EL LITORAL

Año XXII — No. 6103 — Servicio informativo de UNITED PRESS — Edición de 16 páginas — SANTA FE, viernes 15 de diciembre de 1939 — Prop. Intelec. No. 039320 — Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

El "Graff Spee" no podrá abandonar Montevideo sin exponerse a la acción de siete cruceros británicos

El gobierno uruguayo sigue estudiando los antecedentes para resolver en definitiva

Entre las ofrendas florales enviadas a los marinos nazis figura la de la marina británica con esta inscripción: "A la memoria de los bravos del mar, de sus camaradas británicos"

EL SEPELIO DE LAS VICTIMAS

MONTEVIDEO, 15. — Hasta las nueve de la mañana no se han producido novedades en lo que respecta a la situación del acorazado alemán "Admiral Graff Spee" con respecto a su permanencia en el puerto. Tampoco se han producido movimientos a su alrededor que denotasen la posibilidad de que se lo reaprovisione de combustible o alimentos, lo que indicaría que está a punto de hacerse a la mar en fecha próxima. A pesar de que se indicó como posible la proximidad de algún barco cisterna hasta ahora no se sabe que se haya efectuado ninguna maniobra en ese sentido.

El estado de los heridos

MONTEVIDEO, 15. — Desde el hospital militar y el Pasteur se informó que los heridos alemanes del "Admiral Graff Spee", que fueron desembarcados por la gravedad de su estado, continúan en el mismo estado delicado. Entre los internados se encuentra el sub oficial principal de cubierta, Busted, un alferez de navío de nombre Buschkan, un marinero y otro cuya graduación se desconoce aún.

El problema de las autoridades alemanas

MONTEVIDEO, 15. — A las 4 de esta mañana hacía ya 30 horas que el acorazado alemán averiado en la reciente batalla estaba como huésped inesperado del gobierno uruguayo sin que todavía las autoridades nacionales hubiesen llegado a una decisión relativa a lo que se hará con el "Spee". Derrotado en el violento combate por los tres cruceros británicos, el acorazado nazi de bolsillo de 10.000 toneladas penetró en el puerto de Montevideo aproximadamente a media noche del miércoles y su presencia significó para el pacífico país uruguayo uno de los problemas más inquietantes registrados desde que en 1917 se debatió sobre el tema de si rompía sus relaciones diplomáticas con Alemania. La estadía del "Graff Spee" en un país neutral, según algunos comentaristas, debe ser resuelta muy en breve.

De las tres naciones interesadas en este asunto, Gran Bretaña, Alemania y Uruguay, la primera espera que el buque alemán se vea obligado a zarpar, pues en alta mar lo espera una dotación naval reforzada que tratará por todos los medios de dejar al "Spee" fuera de combate por todo el resto de la guerra. El Uruguay lo único que desea es que la situación creada se termine de una vez y finalmente está Alemania que debe encarar, o bien la internación del buque o la resolución de hacerlo salir con la difícil esperanza de lograr burlar el bloqueo impuesto por los británicos.

Apurado por el gobierno británico que tome una decisión, el ministro uruguayo de Relaciones Exteriores, Dr. Guani, pasó muchas horas estudiando los numerosos aspectos del caso. Se tiene entendido que hoy se llegará a una decisión pero no se sabe en qué sentido. Los principales puntos del problema son los siguientes:

1o.: ¿Está obligado el buque a salir del puerto automáticamente al cumplirse las 24 horas de estadía y puede moverse por sus propios medios?

2o. ¿Si la nave puede operar por sí misma es posible concederle un plazo mayor de horas o días sin violar la neutralidad?

3o.: Si el barco alemán no está en condiciones de hacerse a la mar, ¿cuánto tiempo debe dársele para reparaciones? El tiempo necesario depende de la extensión de las averías y de las reparaciones correspondientes. Entonces, ¿puede fijarse un plazo indefinido?

En relación a este último punto se cree que el gobierno británico se opone a la fijación de un período indeterminado, pues con ello el barco alemán podría tratar de eludir el bloqueo especial.

4o.: ¿Desde cuándo empezaría a contarse el plazo? ¿Desde que el buque entró a puerto el miércoles a las 23.55 o a partir del momento en que los técnicos navales uruguayos presentaron a su gobierno el informe sobre el estado del buque, ayer a las 20 y 30?

5o.: ¿Está el "Admiral Graff Spee" en condiciones de navegar como lo habría declarado el gobierno británico al uruguayo?

Se dijo sin confirmación que el ministro británico realizó una gestión a ese respecto ayer.

6o.: ¿Cuál será la actitud de Alemania? Hasta ahora el Reich no ha pedido que el buque sea internado. Lo único que, al parecer, pidieron a los uruguayos es permiso para sepultar los muertos en el cementerio de Montevideo.

Estos puntos generales tienen, a su vez, ramificaciones técnico - jurídicas basadas en los códigos marítimos y en casos similares anteriores. Hasta ahora, el elevado número de autoridades y peritos llamados a colaborar en el problema no ha hecho sino aumentar las dificultades o las posibilidades del asunto. El sepelio de los 36 tripulantes alemanes muertos en la batalla fijada para esta mañana pone un compás de espera a la tirantez del momento. La ceremonia será simple y asistirán a ella los miembros de la colonia alemana en el Uruguay.

Cuando el Dr. Guani abandonó la cancillería a la una de la madrugada anunció que el gobierno aún no había adoptado ninguna decisión e hizo notar las dificultades del problema, indicando que hoy deberían realizarse numerosas conferencias. Se dice que la decisión a adoptarse dependerá exclusivamente del informe que presentaron los peritos después de su sesión de dos horas.

La finalidad principal del informe era demostrar si el buque alemán estaba o no en condiciones de navegar, según los daños que pudieran haber sufrido sus maquinarias. Los británicos alegan que si las maquinarias no estaban afectadas el "Graff Spee" debió abandonar el puerto de Montevideo a las 24 horas de su arribo. Además, los británicos hacen notar que el buque debe tener en buenas condiciones sus máquinas, puesto que entró perfectamente al puerto, haciéndolo a gran velocidad no obstante los daños visibles en su estructura externa. Los alemanes refutan los alegatos declarando que, por la ley internacional, tienen derecho a efectuar suficientes reparaciones como para que la nave esté en buenas condiciones de navegación. Una vez que terminen esas reparaciones tendrían un plazo de 24 horas para zarpar. Aunque los tecnicismos forman un bloque intrincado, la población sigue con enorme interés cada una de las fases del problema que se discute.

La ofrenda floral de la marina británica

MONTEVIDEO, 15 — La estada en el puerto del acorazado alemán "Admiral Graff Spee" continúa despertando la curiosidad pública y es así que desde las primeras horas de la mañana se pudo notar una animación poco acostumbrada en los muelles, desde donde se divisa la nave germana. Mientras tanto y vencido el plazo de 24 horas que le acordaba la neutralidad uruguaya para su permanencia en el puerto el "Graff Spee" continúa en la misma situación en que se encontró desde el momento que ancló el miércoles a la noche.

En lo que respecta a la estadía del acorazado, las autoridades nacionales no se han expedido aún. El problema que plantea la nave alemana fué estudiado en una conferencia realizada en la cancillería que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada, sin que en la misma se llegase a una decisión definitiva al respecto.

Se tiene entendido que se consideraron varias soluciones aunque todas ellas dentro de los lineamientos ya adelantado, en lo que respecta al hecho de que la nave deberá abandonar el puerto en breve plazo al comprobarse que su posición de navegabilidad no ha sufrido en el combate. Este plazo sería algo elástico, así como la hora que deberá tomarse como punto de partida, poniéndose las 20.30 del día 14. Las autoridades uruguayas continuarán hoy el estudio de ese asunto esperándose que se hará conocer alguna decisión.

La curiosidad pública se ha aumentado por la llegada al puerto de varios camiones cargados con flores y coronas que serán colocadas en los féretros que guardan los restos de las víctimas alemanas. En total llegaron 21 coronas que estaban adornadas con lazos dorados con fondo rojo y letras negras con dorado y la cruz swástica.

La mayoría de ellas llevaban inscripciones en alemán que decían: "A nuestros hermanos caídos". Figuran las coronas enviadas por el ministro alemán en el Uruguay, los embajadores en la Argentina y Brasil y el ministro de Relaciones Exteriores alemán, así como por el comandante de la marina de guerra alemana.

Otra de las corona pertenece a la marina mercante británica y lleva una inscripción que dice: "A la memoria de los bravos del mar, de sus camaradas de la marina mercante británica".

Las exequias de los 36 marinos

MONTEVIDEO, 15 — Esta mañana a primera hora se procedió al traslado de los féretros con los restos de los 36 marinos alemanes muertos en el reciente combate naval. Los féretros fueron colocados en nueve furgones acompañados por 14 ómnibus en los que iban el ministro alemán, personal de la legación, oficiales y marinos del "Admiral Graff Spee". El traslado de los ataúdes desde el acorazado a los furgones se efectuó en veinte minutos. Mientras estaba realizándose diez fascistas con camisas negras salieron del buque italiano "Neptunia" y formaron en posición.

Setenta agentes de la policía marítima uruguaya formaron guardia de honor, haciendo las salvas de fusilería. Se calcula que en el momento de la ceremonia el público reunido en el puerto pasaba de 5.000 personas. Los marinos alemanes acompañaron a sus camaradas muertos, pero desembarcaron sin armas.

Una vez terminada la colocación de los féretros en los furgones, se inició la marcha hacia el cementerio.

A las 11 35 llegó la caravana fúnebre al cementerio

MONTEVIDEO, 15. — A las 11 y 35, llegó al cementerio del norte la caravana de furgones con las víctimas del "Admiral Graff Spee".

El traslado de los cadáveres

MONTEVIDEO, 15. — Poco antes de las 9 gran cantidad de público se congregó en el puerto y a las 9.15 se encontraban formados en el muelle el cuerpo de policía marítima y la tripulación del buque alemán "Tacoma" de particular con corbatas negras a la espera del desembarco de los féretros. En el acorazado alemán pudo notarse un movimiento a bordo. Después de haber formado la marinería, la banda del "Admiral Graff Spee" ejecutó marchas militares alemanas procediéndose al traslado de los 36 féretros a una lancha de la Prefectura Marítima que los transportó a tierra. Posteriormente en otra lancha fueron embarcadas fuerzas de marinería del acorazado alemán para rendir honores póstumos a las víctimas. A las 9.35 fué desembarcado en el muelle el primero de los féretros q' llegaron cubiertos por banderas alemanas con lacruz swástica. Inmediatamente se procedió al traslado hasta los furgones que los conducirán al cementerio del norte, tarea que estuvo a cargo de la policía marítima uruguaya. Al mismo tiempo que se desembarcaban los féretros en el muelle comenzaron a desembarcar las fuer-

(Pasa a página 5a., 1a. columna)

Los lebreles ingleses han taponado la boca del Plata a la espera de su presa

PUNTA DEL ESTE, 15 — En la boca del río de la Plata, fuera de las aguas territoriales, se cree que están a la expectativa por lo menos tres, y posiblemente siete, naves de guerra británicas dispuestas a lanzarse sobre el "Admiral Graff Spee" para liquidarlo de una vez por todas, si el buque alemán sale hacia alta mar.

Se sabe definitivamente que el "Ajax" y el "Achilles" están en las cercanías, posiblemente siguiendo su patrullaje. El "Exeter" habría llegado, según se sabe, a Buenos Aires con el objeto de desembarcar los heridos y someterse a reparaciones. Además, es posible que el crucero "Cumberland" y el acorazado "Barham", de 31.000 toneladas, se hayan unido al bloqueo contra el "Graff Spee", pues las autoridades británicas anunciaron ayer que se adoptarían toda clase de precauciones para impedir que el buque alemán pueda escapar. Se presume que el gobierno de Londres aumentará las unidades a fin de taponar a suficiente la entrada del río de la Plata.

En los círculos navales uruguayos se hacía notar, con expresiones gráficas, que los lebreles marítimos ingleses han probado los sabores de la victoria y ahora están ansiosos de finiquitar con la presa. El episodio es considerado desde ya como uno de los más brillantes de la historia naval moderna, pero los británicos no se declararán satisfechos hasta que se cumpla la sentencia de muerte dictada contra el "Admiral Graff Spee".

La presa está acorralada. Sin embargo, los buques británicos no podrán terminar su caza hasta que ella no salga de su refugio de Montevideo. Entre los buques que posiblemente cooperen en el bloqueo de la nave alemana figuran el "Renown" y el "Ark Royal", que recientemente estaba en aguas africanas. Si el navío alemán lograse escapar, a través de la cadena de acero que forman los buques británicos en la línea de doscientos kilómetros que va de Maldonado al cabo San Antonio, conseguiría un éxito más espectacular que el de la maniobra inglesa. Se dice que tal operación honraría la memoria del héroe naval del Reich cuyo nombre lleva el buque. Por otra parte, es imperativo para los británicos destruir o incapacitar permanentemente al "Graff Spee", primero porque destruirían a uno de los tres peligrosísimos acorazados de bolsillo que tiene Alemania, y segundo, porque disminuirían mucho el peligro para su navegación mercante.

En tres meses de hostilidades el "Admiral Graff Spee" hundió, por lo menos, nueve barcos ingleses. Además, el prestigio naval de Gran Bretaña exige triunfos netos que compensen las pérdidas sufridas en otras unidades marítimas.

72 HORAS DE PLAZO

MONTEVIDEO, 15 (Urgente). — Se informó a última hora que el gobierno uruguayo ha dado 72 horas de plazo al acorazado alemán "Admiral Graff Spee" para que abandone el puerto de Montevideo.

El nuevo resurgimiento de la Liga es atribuido a los Latino americanos

La prensa alemana fustiga enérgicamente la resolución de la entidad al expulsar a Rusia de su seno

PRUEBA DIFICIL DE LA LIGA

GINEBRA, 15 — Después de haber tratado a Rusia como al gran muchacho malo de Europa y de expulsarlo de su compañía, los miembros de la Liga se dedicaron a contemplar las medidas de ayuda material a Finlandia. No se sabe todavía qué forma asumirá la ayuda a la pequeña república que lucha para alejar al oso ruso de sus puertas, si será una acción colectiva o individual. Por lo pronto, Inglaterra anunció ayer oficialmente que se apresta a enviar materiales bélicos a Finlandia. La actitud tomada contra Rusia causó sorpresa en el mismo seno de la Liga, dado que hasta las últimas horas de la mañana de ayer se dudaba que pudiera conseguirse el voto unánime. Como consecuencia, el movimiento de expulsión sirvió de estímulo a la Liga y según los observadores diplomáticos, la entidad internacional se siente ahora con más confianza. El problema ruso constituyó una de las pruebas más difíciles para la Liga. Luego de otros fracasos, esta vez tuvo que afrontar la situación como algo de vida o muerte para su futuro y en muchos círculos se afirma que, de haber cedido ante la gravedad de la decisión a adoptarse, ésta habría sido la última sesión de la asamblea.

Frente a las enérgicas advertencias de Argentina y Uruguay, de que se retirarían si no se tomaba una resolución adecuada con respecto a Rusia decretando su expulsión, la Liga reaccionó en forma notable. Tras invitar a Rusia a una solución pacífica de la disputa con Finlandia, la entidad ginebrina con asombrosa decisión, resolvió la expulsión rusa. El discurso del delegado francés Paul Boncour, que encomió el nuevo sostenido futuro de la Liga a la luz de su recta actuación presente, sirvió para alentar a los miembros que empezaban a creer en la reavilitación de la entidad.

En algunos círculos señalan que el renacimiento de la Liga puede ser fechado a partir de la enérgica actitud adoptada por las potencias occidentales, que dió margen a la declaración de guerra contra Finlandia.

Los bien informados indican que, así como los aliados al volverse contra Alemania, se hicieron campeones defensores de los pequeños países europeos, el nuevo resurgimiento de la Liga puede ser atribuido a las naciones latino-americanas.

Enérgica condena de la actitud de la Liga

MOSCU, 15. — La radio transmitió esta mañana un mensaje de la agencia Tass, fechado en Ginebra, que constituye una enérgica condena de la actitud de la Liga por la expulsión de Rusia. El corresponsal de la Tass expresaba: "La expulsión del Soviet indica la vergonzosa evolución de la Liga que en un tiempo tuvo el propósito de ser una unión internacional de Estados pero ahora es un simple instrumento para los complotados de guerra. Los anglo - franceses han ejercido sobre los demás Estados una presión sin precedentes. La sesión última se realizó en una atmósfera de las más opresivas". Agrega que la asamblea derramó abundantes lágrimas de cocodrilos por la supuesta violación de los derechos de Finlandia pero que las potencias occidentales, con todo cinismo, ocultan su verdadero juego que consiste en tener una base en Finlandia para su agresión imperialista contra la Unión Soviética.

Comentarios de diarios alemanes

BERLIN, 15 — La prensa alemana ridiculizaba esta mañana la expulsión de Rusia de la Liga de las Naciones, calificándola de "gesto vacío" y declaran los diarios que los países concurrentes a la Liga no pueden hacer nada para ofrecer una ayuda a Finlandia.

El "Voelkischer Beobachter" en un editorial dice: "Como siempre, en todos los asuntos políticos que significan la vida o la muerte para un país, la Liga de Ginebra nuevamente se desvió de su posición real y aprobó una resolución que tiene incluso un efecto más ridículo que todo el palabrerío de los primeros días y que es típica del espíritu que prevalece en las democracias occidentales".

El "Lokal Zeitung" expresa: "Nadie cree que los finlandeses puedan esperar una verdadera ayuda de la Liga ni la misma Inglaterra que manejó toda esta comedia evitará un compromiso serio. Quedó demostrado en Ginebra que el gobierno de Londres hizo penosos esfuerzos para no quedar directamente mal con el Kremlim. Sin embargo, de parte de los neutrales en Ginebra nada se oyó que condenase el doble juego de Gran Bretaña, aunque lo conozcan bien" Las noticias sobre la sesión de la Liga aparecen en las páginas interiores.

El banquete a los delegados de la Liga

GINEBRA, 15. — Los diplomáticos americanos que asistieron al tradicional banquete servido por los países latino - americanos en honor de los colegas del Consejo de la Sociedad de las Naciones que partan pronosticaron en sus discursos que la influencia latino - americana en los asuntos internacionales se renovará y cobrará mayor intensidad. Empero, en este caso, no hay colegas que despedir puesto que un miembro latino - americano: Bolivia, fué reelegido en el Consejo y su delegado, el señor Costa Durell, presidente suplente del Consejo fué elogiado por la excelente forma en que condujo las sesiones que terminaron con la expulsión de Rusia.

El banquete tiene gran significación para los círculos latino - americanos y fué animado por la presencia del Dr. Rodolfo Freyre, delegado argentino que tuvo una parte activa en la separación de la Unión Rusa Socialista Soviética de la entidad.

Cuando los comensales tomaron asiento Carlos García Palacios, miembro latino - americano de la sección política del secretariado de la Liga, leyó una carta personal del secretariado general, señor José Avenol, quien, después de expresar los motivos de su ausencia, decía: "En esta cuarta sesión Argentina, Uruguay, Venezuela y otras naciones americanas, ardientes defensoras de la Sociedad de las Naciones, le dieron nueva vida. Al serme imposible expresar personalmente mis impresiones confío en que vosotros interpretaréis por mí un sentimiento de profunda amistad y solidaridad".

Después de leerse la carta el Dr. Freyre fué el primero en hablar y, tras de referirse en forma conceptuosa a la actuación parlamentaria del señor Costa Durrell, dijo: "Esta sesión es la reafirmación del espíritu latino - americano. En realidad, los sucesos de los últimos días dieron nueva vida y nueva esperanza a los ideales de todas las naciones de Europa y del mundo. También debemos encomiar a Londres que, sobre todo hizo posible la paz en el conflicto del Chaco.

Hizo todo lo que pudo para que el Paraguay concertase una paz digna y honrosa". Como se recordará, el Dr. Freyre era ministro en el Paraguay en la época de firmarse el pacto de paz del Chaco.

26 años después la historia se repite

MONTEVIDEO, 15 — En su edición de hoy, "La Mañana", refiriéndose a la batalla naval angloalemana, publica un editorial titulado: "La guerra en nuestras costas", en el que dice, entre otras cosas:

"Nuestro país acaba de sentir muy de cerca los efectos de la guerra. La batalla naval librada en las proximidades de Punta del Este, que constituye sin duda alguna uno de los episodios de más trascendencia en las actividades marítimas de esta contienda, ha traído hasta nosotros la tremenda realidad de la guerra sobre cuyo carácter y decisión guardan dudas los espíritus escépticos."

Hace notar más adelante: "Hace pocos días pasearon por las calles de la ciudad los marinos del "Achilles", provocando la curiosidad popular al mostrarse con las barbas recortadas a la usanza antigua, exteriorizando el espíritu tradicionalista de los tripulantes y también su decisión de hacer honor a la memoria de los que en el pasado supieron conquistar heroicamente para Inglaterra el dominio de los mares."

Acerca de la batalla en sí, agrega: "El resultado de la acción puede considerarse como uno de los éxitos más brillantes logrados por las armas aliadas en la presente guerra. Este episodio que ha servido para mostrarnos tan de cerca los horrores de la guerra moderna, ha conmovido profundamente nuestro pueblo, reafirmando el espíritu de repudio a la violencia, de conformidad con la inmensa mayoría de la opinión nacional; y si faltaran detalles para comprender hasta qué punto han arraigado esos sentimientos, bastaría con haber presenciado la solidaridad afectuosa con que la multitud agolpada anteanoche en el puerto, acogió el desembarco de algunos heridos alemanes, sin perjuicio de su evidente simpatía por la causa aliada."

Comentando finalmente las relaciones del Uruguay con Alemania, termina diciendo: "La opinión uruguaya inspirada en los nobles principios que rigen a la gran familia americana, no puede compartir ni entender los odios que desencadenan esas luchas y, aunque partidarios decididos de las potencias democráticas, no dejamos por eso de deplorar la cruenta guerra empeñada con Alemania, sin olvidar que nos unen con esta nación vínculos de amistad y simpatía, por lo que lamentamos profundamente ciertos errores que la han inducido a colocarse en una actitud contraria a la causa de la paz y del progreso humano."

"Veintiséis años después, la historia se repite"

MONTEVIDEO, 15 — "El Debate", comentando la batalla naval, dice que las aguas de América parecen predestinadas a ser escenario de grandes encuentros marítimos. En una breve reseña de los hechos históricos, recuerda que en 1914 las dos primeras batallas navales tuvieron por escenario las costas sudamericanas. "Esos combates, el de Coronel y el de las Malvinas, significaron, respectivamente, el triunfo para los alemanes y para los ingleses."

Agrega el diario: "Veintiséis años después, la historia se repite, teniendo esta vez como actores al moderno "Admiral Graff Spee" y tres cruceros ingleses, con los que libra combate frente a Punta del Este, viéndose obligado después a buscar refugio en el puerto de Montevideo con averías de consideración. Por ahora la suerte sigue favoreciendo a los marinos de la poderosa Albión. No sería difícil, empero, que nuevos acontecimientos continúen aumentando el historial de estas aguas como teatro de encuentros navales."

Esta mañana arribó al puerto de Buenos Aires la motonave "Formosa"

Como se sabe, el buque francés fué utilizado por el comando inglés como "sebo" del "Admiral Graff Spee"

IMPRESIONES DEL PASAJE

BUENOS AIRES, 15 — Gran expectativa había provocado la llegada del vapor de bandera francesa "Formosa" por la participación que, como actor, tuvo en el combate naval habido entre el acorazado alemán "Admiral Graff Spee" y los buques de la escuadra inglesa. Casi totalmente quedó defraudada la expectativa dada la escasez de pasaje desembarcado en este puerto, dado que la mayoría de las personas que viajaban a bordo lo hacían en tránsito para Chile. Solamente dos familias argentinas compuestas por nueve personas en su totalidad desembarcaron en Buenos Aires. El resto, con un total de 64 personas, permaneció a bordo no permitiéndoseles desembarcar.

Los pasajeros que se dirigen a Chile son 1 de primera y 63 de tercera clase de los cuales 47 son exilados españoles. Entre estos figuran el profesor Luis Pérez Infante, escultor Alejandro Borrás, abogado E. Díaz y el farmacéutico Juan Ristol, procedentes los cuatro de un campo de concentración francés. Viaja también el músico Heinz Hanemann.

Sumamente dificultosa se tornó la actuación periodística en razón de la prohibición absoluta de subir a bordo y del escaso número de pasajeros descendidos en este puerto. Una vez que el comandante Burón, a cuyo cargo viaja el vapor, hubo descendido fué entrevistado por los periodistas que trabajan en el desembarcadero, obteniendo algunas breves palabras del jefe del barco que se mostró sumamente conciso en sus declaraciones. Se limitó a decir que ellos solamente presenciaron el final del combate. "Nos encontrábamos entre Lobos y Maldonado cuando captamos un despacho del acorazado alemán en el que daba cuenta de que acababa de hundir a un buque de carga inglés. Esta información fué lanzada con el único objeto de que los barcos británicos se dirigieran en socorro del supuesto barco hundido para ellos poder maniobrar contra el Formosa. Inmediatamente impartí las órdenes pertinentes para cambiar de ruta y forzar las máquinas marchando a toda velocidad hacia la costa uruguaya. Fué así que solamente en las últimas horas de la tarde pudimos ver a gran distancia la última fase del combate que se realizó a unos 10 kilómetros de nosotros. Luego, ya en aguas uruguayas y cuando entró el "Admiral Graff Spee", pudimos ver los efectos causados en la nave alemana por el intenso cañoneo de los buques ingleses que hicieron impactos en distintos puntos. Es así que se puede observar un gran boquete en la proa, numerosas abolladuras en la proa, sobre la línea de flotación, así como también en la torre de comando. Igualmente es dable advertir que los aeroplanos que lleva a bordo han sufrido desperfectos de consideración a causa del bombardeo".

Terminó diciendo el capitán del "Formosa" que en ningún momento se advirtió en el vapor a su mando señales de temor y que la disciplina de la tripulación y el espíritu de los pasajeros contribuyó a que el vapor realizara sus maniobras y llegara a la costa uruguaya sin tener nada que lamentar. Hemos podido también conversar con el ex-profesor de la Universidad de Lyon, señor Romera, quien, al referirse al combate habido, manifestó: "Nos encontramos a bordo del "Formosa" formando uno de los vértices del triángulo que integraron el "Admiral Graff Spee" y uno de los buques ingleses. Poco después se pudo observar que el buque alemán inició el bombardeo contra sus enemigos. En esas circunstancias el buque inglés hizo caer una intensa cortina de humo que en el primer momento nos causó la impresión de haber sido alcanzado por los proyectiles alemanes. Por el contrario, se trataba de una hábil maniobra de sus autoridades para cubrirse del enemigo y hacer un viraje a objeto de colocarse en posición favorable para iniciar el ataque, a su vez, con los resultados que son ya bien conocidos".

Estas han sido, en síntesis, las únicas declaraciones obtenidas del pasaje y tripulación que desde mediodía se encuentran en nuestro puerto y cuyo propósito es partir de nuevo el 20 del corriente.

Comentarios británicos

LONDRES, 15 — Los británicos se sorprenderán mucho de que el "Admiral Graff Spee" reanude sus actividades corsarias contra la navegación británica. El orgullo de lo que se considera una épica victoria naval se cristaliza en la firme decisión de llevar la lucha hasta el fin sin dar cuartel al barco enemigo, que hundió a nueve barcos británicos, de los cuales de cuatro no quedaron ni rastros. La declaración del Almirantazgo de que se ha reforzado el bloqueo al "Admiral Graff Spee" hace creer en los círculos navales que existe la convicción de que el acorazado de bolsillo alemán no logrará escapar nunca del Río de la Plata, puesto que es invariable costumbre del Almirantazgo no referirse a incidentes navales hasta que sean hechos consumados.

No se han especificado los refuerzos en cuestión, pero las informaciones de la Ciudad del Cabo dan el mentís a las noticias alemanas sobre el hundimiento del "Ark Royal", pues se indica que el portaviones y el crucero de batalla "Renown" partieron de aquel puerto con fines desconocidos, el 4 del corriente. Entretanto, los técnicos tienen a estudio los aspectos legales de la repentina visita del "Admiral Graff Spee" a Montevideo.

Esta mañana no se sabía aún en el ministerio de Relaciones Exteriores si el barco tratará de burlar a los centinelas británicos o si se hará internar. En cualquiera de los casos, Gran Bretaña sabe las medidas a adoptar. Los técnicos navales dicen que la batalla del miércoles responde a las mejores tradiciones navales británicas.

La prensa de Londres destaca la noticia de Montevideo de que el comodoro Harwood, comandante en jefe de la división inglesa del Atlántico Sur, inició el encuentro con la consigna histórica del almirante Nelson en Trafalgar: "Inglaterra espera que cada uno cumplirá con su deber".

Declaraciones de Cordell Hull

WASHINGTON, 15 — El canciller Cordell Hull indicó que las 21 naciones americanas habían iniciado gestiones con el fin de consultarse sobre si ha habido violación de la zona de seguridad americana prevista en la conferencia de Panamá por parte de los buques de guerra británicos y alemanes. El canciller agregó que se trata de una consulta oficial, la que se originará probablemente en el gobierno panameño. También es posible que sea este gobierno panameño el que exprese el sentido americano si se decide presentar una protesta.

Dijo el canciller estadounidense que la violación de la zona de seguridad americana era cuestión que producía honda preocupación en el gobierno, por lo que Estados Unidos accedería sin vacilación a cooperar con los demás gobiernos americanos en cualquier actitud que deseen tomar.

Finlandia pagó su anualidad a los Estados Unidos

WASHINGTON, 15 — A pesar de la guerra, Finlandia ha abonado la anualidad de 234.693 dólares de la deuda estadounidense, mientras que otros pagos en número de 12 correspondientes a otras naciones no fueron abonados.

El ministro finés, señor Procope, presentó un cheque al secretario de Hacienda. Finlandia debe aun 8.142.890 dólares. El secretario de Hacienda de la Unión dijo que aceptaba el pago con gratitud. "Finlandia —dijo— tanto en los días aciagos como en los días felices no dejó nunca de hacer honor a sus compromisos". Expresó más adelante que el presidente había ordenado que se mantenga el pago en suspenso hasta tanto pueda recomendar al Congreso que se utilice en beneficio del pueblo de Finlandia.

Distribución de acciones

NUEVA YORK, 15. — El directorio de las minas Patiño consolidada ordenó la distribución de sus valores habidos en la subsidiaria británica General Tin Investments Ltda. a razón de 8 acciones de esta compañía por cada cinco de la Patiño.

La distribución se hará efectiva desde el 22 del corriente. El presidente de las minas Patiño, señor Rockwell, manifestó que la mayor parte de los intereses de la compañía están invertidos fuera de Bolivia en la General Tin Investments, por lo cuál la distribución determinará que las operaciones de la empresa Patiño se concentren exclusivamente en Bolivia.

El Partido Demócrata Nacional se solidarizó con el Vice Presidente

La actitud del gobierno nacional ha sido favorablemente comentada en todo el país

El presidente de la nación doctor Ortiz y el ministro del Interior doctor Taboada, han recibido numerosas adhesiones de fracciones políticas opositoras

BUENOS AIRES, 15. — Las informaciones que se reciben desde el interior del país dan cuenta de la impresión causada por el telegrama dirigido por el ministro del Interior al gobernador de Catamarca, a propósito de los recientes comicios para elegir los futuros mandatarios de la provincia. Demás está decir que en los círculos de oposición la noticia ha sido recibida con general beneplácito, insinuándose que ello es el comienzo de la vuelta a la normalidad institucional en todo el país. En cambio, en los círculos oficialistas se advierte cierta decepción por la resolución que ha tomado el P. E. nacional. Varios dirigentes, a quienes se requirieron impresiones, se negaron a hacer declaraciones manifestando que estaban a la espera de los acontecimientos posteriores. El entusiasmo suscitado en los círculos afectos al radicalismo coaligado que sostuvo la candidatura del Dr. Luis Alberto Ahumada para la gobernación de la provincia, al tenerse conocimiento del telegrama del ministro del Interior, el cual fué anunciado al pueblo por medio de bombas de estruendo, persiste aun con intensidad.

Los distintos comités se ven concurridos por gran cantidad de ciudadanos que comentan en diversos modos la resolución del gobierno nacional y la contestación del gobernador Cerezo. En general, las opiniones son francamente favorables para el presidente de la nación, Dr. Ortiz, cuyo nombre es aclamado con frecuencia. En el campo oficialista la decepción causada por el telegrama del ministro del Interior es absoluta. Los líderes de dicha agrupación, como así también algunos altos funcionarios del gobierno, muestran un evidente desaliento. La animación en los comités partidarios ha decaído a tal punto que puede decirse que están casi desiertos. Ahora han comenzado a circular una serie de rumores que, hasta el momento, no ha sido posible confirmar pero que por su importancia conviene consignarlos en esta crónica.

En efecto uno de ellos asegura que el candidato concordancista, Dr. Andrada, estaría muy afectado por la resolución del gobierno nacional a tal punto que se hallaría dispuesto a renunciar su candidatura. Otro tanto haría su compañero de fórmula, quien ya lo habría manifestado a sus amigos políticos. Además, se asegura que, anuladas las elecciones, la concordancia decretaría la abstención para la nueva citación en señal de protesta por la resolución del gobierno nacional, que se considera un avasallamiento de la autonomía provincial.

La repercusión en Buenos Aires

Las noticias que llegan de La Plata dan cuenta que ha tenido extraordinaria repercusión en dicha ciudad y en todo el territorio de la provincia la conocida actitud del P. E. nacional frente a los comicios catamarqueños. En los círculos oficialistas se sigue con visible interés el desarrollo de este pleito, aunque sus principales figuras no se han pronunciado hasta el momento, manteniendo una prudente reserva. En cambio, en las filas de oposición la resolución ha sido recibida con evidentes muestras de alegría, especialmente en las filas de la U.C. Radical, agrupación que se ha tonificado notablemente, pues existe entre sus dirigentes la absoluta seguridad de que el P. E. nacional ha de garantizar la libertad del sufragio en esta provincia durante los próximos comicios. En vista de ello el partido ha resuelto aumentar su acción proselitista con apertura de numerosísimos comités seccionales. En las filas del partido Demócrata Nacional se nota cierto descontento por la resolución del gobierno nacional, descontento que se acentúa aun más a raíz de las largas tramitaciones que viene sufriendo el pleito interno partidario y de las graves consecuencias que de el mismo podrían surgir de no arribarse rápidamente a un acuerdo satisfactorio. Los legisladores nacionales que representan en la Cámara a la provincia de Buenos Aires enviaron ayer un telegrama al presidente Ortiz, aludiendo a la decisión del gobierno nacional.

De San Juan felicitan al Dr. Ortiz

Como es lógico, también en la provincia de San Juan ha tenido honda repercusión la actitud del gobierno nacional. El tema obligado en todos los círculos políticos, especialmente en los opositores, se destaca el hecho, porque significa la vuelta completa a la normalidad institucional y política. El presidente de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), ingeniero Américo Aguilar Vázquez, no bien tuvo conocimiento de la actitud del presidente de la nación, se apresuró a enviarle sus felicitaciones, destacando al propio tiempo la importancia de la resolución adoptada por el P. E. de la nación en el asunto de Catamarca.

Otro tanto hizo el jefe de la Unión Cívica Radical bloquista, senador nacional Dr. Aldo Cantoni, quien además, felicitó también telegráficamente al ministro del Interior, Dr. Diógenes Taboada.

Satisfacción en Tucumán, Entre Ríos y Córdoba

En las provincias de Tucumán, Entre Ríos y Córdoba, donde existen gobiernos radicales, la resolución del gobierno nacional ha sido recibida con general beneplácito. Todos los comentarios políticos giran en torno a la resolución puesta de manifiesto por el presidente de la nación destacándose la inmensa repercusión que ello tendrá en los próximos acontecimientos políticos.

A. Barceló abandonaría el partido

BUENOS AIRES, 15. — Continúan en forma intensa las tramitaciones a fin de llegar a una solución en el pleito político interno del partido Demócrata Nacional de Buenos Aires.

En las últimas horas de la tarde se aseguraba que es inminente que el señor Alberto Barceló y sus amigos políticos se resuelva alejarse del partido y crear una agrupación a objeto de presentarse en los próximos comicios con listas propias. Dicha agrupación tendría como denominación el de "Concordancia Cívica Provincial".

Se anticipa que ese nuevo partido sostendría la fórmula Barceló - Miguez. En la agrupación acompañarían al señor Barceló los señores Grisolia, Rocha, Hardoy, Alperín, Felipe Castro y todo el elenco de dirigentes que han expresado sus simpatías por el caudillo de Avellaneda.

Un violento editorial del diario "La Fronda"

BUENOS AIRES, 15. — El diario demócrata nacional "La Fronda", que se edita en esta capital, respecto a la actitud del Poder Ejecutivo nacional sobre los comicios de Catamarca, en su edición de la fecha comenta editorialmente:

"El presidente Ortiz recibe telegramas entusiastas de los "peludistas" del comité de la provincia de Buenos Aires, mensajes de amor de los diputados nacionales de la "banda rapaz". Seguramente los gobernadores de Entre Ríos, Córdoba y Tucumán le desearán pascuas felices y "Happy New Years", porque esas provincias ofrecen ambientes angelicales a la pureza del sufragio. Allí no se conoce la cerrazón. No hay actitudes de violencia física o moral ni despliegue innecesario de fuerzas, ni presencia de elementos extraños al lugar del hecho, ni amenazas encubiertas, ni procedimientos que dificulten la emisión del voto. Es el paraíso. Las denuncias concretas y reiteradas de los adversarios del oficialismo de Tucumán y Entre Ríos y los alaridos de los mismos correligionarios del gobernador Sabattini en Córdoba, carecen de importancia. No movilizan las energías de que ha disfrutado Catamarca. El Poder Ejecutivo vela por las instituciones en los estados donde gobiernan los demócratas nacionales. La ola de libertad no alcanza a las situaciones radicales. Han elegido bien la hora para agradecerles el concurso que prestaron a la candidatura del doctor Ortiz a la presidencia de la República. "Noblesse Oblige"...

Ignoramos y nos resistimos a creer que el presidente Ortiz desee favorecer a los radicales y ofrecerles la Casa Rosada, como en tiempos de Hipólito Yrigoyen, para retrotraer la política del país a septiembre de 1930. Pero su actitud en Catamarca lleva a esta fecha la esperanza de que volverán a disponer de los destinos del país, si se disponen, con los mismos hombres y las mismas mañas, a implantar el régimen de oprobio que aventó la espada del general Uriburu."

Por último, dice: "Los manes del "peludismo" están encantados. Explotan la actitud del Poder Ejecutivo como un aguinaldo magnífico para su propaganda y sus intereses. Los muchachos gritan: "¡habrá ganancias!" y muchos, antes desganados y escondidos, salen ahora a la superficie como los cuicos en el atardecer de la campiña bonaerense. El doctor Tamborini, galeno que, como el ciprés, es alto, triste y no da fruto, ha dicho: "Los argentinos han leído con orgullo el telegrama del doctor Taboada". ¿De qué color eran esos compatriotas? Los "Dolly Sisters", es decir, Papá Noel, preparan el chocolate de la Nochebuena, y el doctor Alvear, sollozante y emocionado, otea los aguaraces del general Molina y exclama: "¡Qué cosa, qué cosa, qué cosa..."

Otro artículo del mismo diario, titulado "La respuesta", relacionado con la respuesta del gobernador Cerezo al telegrama del doctor Taboada, dice lo siguiente:

"Nada ha hecho esperar la respuesta del gobernador de Catamarca, señor Juan Cerezo, al telegrama que le enviara el ministro del Interior, a propósito de los comicios efectuados recientemente en dicha provincia. El Poder Ejecutivo de la Nación no ha visto con buenos ojos la elección de que se trata, la cual se resentiría, a su juicio, de vicios que no da a conocer, y pide al gobernador Cerezo que interceda ante las autoridades encargadas de pronunciarse sobre su validez, a fin de obtener la anulación de las mismas. Si tal anulación no se efectuara, el ministro del Interior da a entender o, mejor dicho, lo expresa claramente, el gobierno de la Nación adoptaría las medidas que tienen precedente. Planteado así, en esta forma dramática, un minúsculo asunto electoral de la provincia más humilde de la República, el destinatario del telegrama ha afirmado una respuesta que conmueve, por el buen sentido que la ha inspirado y por el lenguaje llano, respetuoso y convincente con que ha sido escrito. El gobernador Cerezo se ha puesto a tono con su austera provincia. Ha huído del escándalo y de la tentación de modificar hechos que son de suyo tan pequeños como deplorables. Pero, a fuer de gobernante constitucional, se ha colocado firmemente en el terreno de la ley y de la comprobable realidad. Podría admitirse que tuviera, como hombre político, tal o cual interés en el acto electoral desaprobado por la Casa Rosada, pero lo que es indiscutible es que tiene el deber, como gobernador, de velar por los fueros del sistema institucional del cual ha surgido y por la ley que se ha regido la observada decisión. Sobre todo es lamentable que haya jueces que resuelvan sin escuchar las partes condenadas y mucho más lamentable todavía es que haya jueces que, para sentenciar, escuchen solo a los enemigos de la parte condenada. Con esos procedimientos no habría quedado en pie, a buen seguro, ni la misma elección de donde surgió el actual gobierno nacional, ya que el clamor de los radicales derrotados y la prédica escandalosa de la prensa seudo democrática, excedieron infinitamente la virulencia del lenguaje y en acusaciones de fraude tremebundas, a las quejas sistemáticas, casi cotidianas, del radicalismo de Catamarca."

TEXTO DE LA RESOLUCION

BUENOS AIRES, 15 — Esta mañana, poco después de las 10.30, en el local de la calle Florida 940 se reunió el comité nacional del partido Demócrata Nacional, bajo la presidencia del doctor Arancibia Rodríguez. La reunión tuvo por objeto considerar la situación política de la provincia de Catamarca y los últimos hechos, entre los cuales se contaba la comunicación del Poder Ejecutivo de la Nación y un telegrama remitido ayer por el vicepresidente de la Nación, doctor Castillo, solidarizándose y felicitando al gobernador doctor Cerezo por su respuesta al ministro del Interior, doctor Taboada.

EL TEXTO DE LA RESOLUCION

BUENOS AIRES, 15 — El texto de la declaración aprobada por el comité nacional del partido Demócrata Nacional, dice textualmente así:

"Atento a los hechos y declaraciones producidas por el Poder Ejecutivo de la Nación con respecto a la declaración de Catamarca, el comité nacional, declara:

"Se adhiere a los conceptos expresados por el gobernador de Catamarca en el telegrama dirigido ayer al ministro del Interior en defensa de la autonomía provincial y de su investidura. Que se solidariza con la actuación correcta del partido Demócrata Nacional en el distrito de Catamarca; de sus candidatos, autoridades y delegados en la elección del 3 de diciembre, anotando como propias las comunicaciones enviadas a este comité por el presidente del partido en aquella provincia, senador nacional doctor Francisco Galíndez, con las cuales se pone en evidencia que el conglomerado radical fué sin votos para triunfar, con el plan de explotar las declaraciones y garantías que le prometió el Ejecutivo nacional.

"Que el telegrama del 27 del mes próximo pasado, con que el ministro del Interior inició su acción contra el gobierno de Catamarca, expresó tener graves preocupaciones y sugerencias con motivo de una resolución de la junta electoral sobre designación de escrutadores, carecía en absoluto de objeto y fundamento, por cuanto esa resolución había sido dejada sin efecto y el sorteo se había realizado, de acuerdo con la Constitución, 24 horas antes por pedido escrito de los candidatos demócratas nacionales, según consta en los documentos y actos de esa junta electoral y las comunicaciones del gobernador de la provincia al Ejecutivo nacional.

"Que el Ejecutivo nacional no tiene pruebas ni denuncias de personas responsables que justifiquen exigencias de nulidad para la elección de Catamarca. Por eso no las menciona y concreta en el telegrama al gobernador que se refiere como único fundamento a "opinión pública" y a la "opinión general" y por eso la intervención nacional que se proyecta será un atentado institucional y político contra todo derecho y sin ninguna razón.

"Que si el ministro del Interior exhorta a los partidos solidarios con el presidente de la república para que colaboren con propósitos de pureza cívica y corrección electoral, también los partidos y hombres que le dieron el poder tienen el derecho de reclamar el gobierno que ha contribuído a exaltar el respeto de las situaciones legítimamente conquistadas, que no necesitan para mantenerse, sino la imparcialidad del Poder Ejecutivo Nacional, imparcialidad que no puede existir con injustificadas amenazas de intervención; que el partido Demócrata Nacional no repudia la acción imparcial y moderada de los poderes públicos para el mejoramiento, si fuera necesario de las prácticas electorales y políticas, pero no considera que los males de toda nuestra vida institucional puedan suprimirse de cuajo, en un día por exigencia interesada de los mismos que más graves daños hicieron a la vida cívica y democrática del país suprimiendo el voto y las instituciones republicanas, constituídos hoy en campeones del sufragio libre y de la pureza electoral".

DE R. OYHANARTE AL Dr. R. M. ORTIZ

LA PLATA, 15 — El Dr. Raúl Oyhanarte, otrora destacada figura del radicalismo bonaerense que se mantiene un tanto alejado de las actividades partidarias, ha dirigido un telegrama al primer magistrado de la nación, aplaudiendo la decisión del gobierno nacional, el que está concebido en los siguientes términos:

"Al cruzarse, decidido y justiciero, para atacar la marcha del fraude en Catamarca, restituye usted al pueblo su soberanía, lo redime por la libertad y lo compromete por el deber y lo enaltece en su condición humana. La valiente requisitoria argentina en Ginebra infunde el alma que había perdido la Sociedad de las Naciones y la armoniosa unidad de acción dentro y fuera del país permite retomar la ruta histórica que le marcaron sus grandes constructores y el ineludible señalamiento de su creación. La causa internacional de la paz y del derecho que Rusia acaba de sepultar en un lodazal de sangre heróica, la recoge la Argentina por la mano de su presidente y la eleva sobre la tragedia para iluminar con ella la oscuridad del mundo. Tengo la profunda convicción de que la república responderá en fervorosa plenitud patriótica al destino con que su conductor la inviste y la dignifica".

EL Dr. ARGONZ LLEGO HOY A BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 15. — Procedente de Santa Fe arribó esta mañana a las 7.30 el ministro de Hacienda de la misma provincia Dr. Joaquín Argonz.

LOS COMUNISTAS EN YUGOESLAVIA

BELGRADO, 15. — Los comunistas disolvieron ayer una reunión del Partido Democrático de Belgrado. Esto es sólo un incidente de la larga cadena de sucesos que causan una gran transformación de la opinión pública contra Rusia y el movimiento comunista. Otro importante factor es la invasión rusa de Finlandia que ha suscitado un rechazo general de toda la doctrina roja. Se informa de buena fuente que el gobierno considera actualmente la adopción de medidas enérgicas contra los comunistas. Esta opinión pública constituye un cambio fundamental de la actitud hacia Rusia y al comunismo hace apenas tres meses. En aquella oportunidad el movimiento izquierdista podía suscitar simpatía en el pueblo. Además, se consideraba a Rusia como el Estado eslavo más importante y muchos partidarios del paneslavismo veían en Rusia el punto de concentración del eslavismo. Sin embargo, hace tres meses la Unión Soviética apareció inesperadamente como fuerza imperialista europea, especialmente en los asuntos de la Europa Oriental. Siguieron los pactos con los países bálticos, lo cual suscitó temor en Yugoeslavia, sabiéndose que la movilización parcial del país en septiembre no fué causada tanto por los acontecimientos europeos como por el temor de que el comunismo se constituya en parte poderosa en los asuntos internos.

Neville Chamberlain llegó a Francia donde visitará las fuerzas expedicionarias

Los comunicados aliados anuncian que durante la noche rechazaron dos importantes incursiones de patrullas enemigas

HUNDIMIENTO DE BUQUES

PARIS, 15 — El comunicado de guerra No. 205 [illegible] anuncia: "Nada importante hay que informar".

Hundimiento de un barco

LONDRES, 15 — El barco mercante "Rosa" de 1.103 toneladas se hundió en la costa nordeste de Inglaterra a consecuencia de la explosión de una mina.

Solo hubo un muerto y dos heridos, y 15 tripulantes fueron recogidos.

Chamberlain fué a Francia

LONDRES, 15. — El ministro de Guerra anunció que el primer ministro Neville Chamberlain llegó a Francia donde pasará varios días visitando las fuerzas expedicionarias británicas.

Comunicado alemán

BERLIN, 15. — El comunicado del alto comando anuncia lo siguiente: "Un avión británico voló sobre Borkum obligándolo a retirarse las baterías antiaéreas. Otros dos trataron de atacar la isla de Sylt y dejaron caer cuatro bombas que fueron a parar al mar. El ataque de la aviación británica, ayer, al norte de las islas Frisias dió por resultado un combate con los aparatos alemanes de caza que derribaron a 10 de los 20 aviones atacantes. Un avión alemán se vió obligado a descender en el mar. En el frente occidental no hubo acontecimientos de importancia".

Movimientos en la frente holandesa

PARIS, 15. — El servicio secreto informó que se habían notado movimientos de tropas junto a la frontera holandesa, aunque no de mayor importancia. Se sabe que por tren hubo traslado de tropas en número equivalente a los efectivos de una división, pero sin que por ello se haya modificado la disposición general de las fuerzas alemanas.

La actividad aérea fué escasa y en el renglón naval no hubo acontecimientos dignos de mención.

De la Europa oriental se informa que los rusos después de su gran ataque en Carelia aumentaron sus divisiones de siete a diez con 25.000 hombres cada una. Se considera sin ningún fundamento los rumores de que las tropas rusas consiguieron cortar el territorio finlandés aislando las fuerzas del norte de las del sur.

Otro buque alemán hundido

CIUDAD DEL CABO, 15 — El buque mercante alemán "Adolf Leonhardt", de 2.989 toneladas, fué echado a pique en el Atlántico Sur después de interceptar su marcha un buque de guerra británico. La tripulación fué recogida y traída a ésta, siendo internada. El "Adolf Leonhardt" es uno de los barcos alemanes que salieron recientemente de Lobito después de haber estado refugiados desde el principio de la guerra.

Hundimiento en el Atlántico Sur

LONDRES, 15. — Se anunció que el vapor "Tairoa" de 7.983 toneladas fué hundido en el Atlántico Sur hace poco desembarcando en Montevideo solamente dos de los 77 tripulantes que llevaba. Se ignora la suerte corrida por los restantes.

Habría sido hundido el buque alemán "Dusseldorf"

VALPARAISO, 15 — Sin confirmación se anunció que el vapor alemán "Dusseldorf" fué hundido por dos buques de guerra británicos frente a Caldera.

Los alemanes violaron la neutralidad sueca

LONDRES, 15 — Se anuncia que en los últimos días dos barcos británicos y uno griego fueron hundidos por acción de los alemanes en aguas jurisdiccionales noruegas.

Bombardeos británicos

LONDRES, 15 — El ministerio de Aeronáutica anunció que las fuerzas aéreas británicas realizaron anoche y esta mañana raids sobre Borkum, Norderney y Sylt, bombardeando a hidroaviones enemigos amparados en sus bases.

Ataques de patrullas nazis

PARIS, 15 — En todo el frente occidental hubo actividad ayer y la noche pasada. Dos importantes patrullas alemanas llevaron ataques en el sector de Pfied, pero los franceses informan que las rechazaron infligiéndoles grandes bajas.

Pormenores de un combate

LONDRES, 15. — Los pormenores conocidos del combate aéreo librado ayer revelan que por primera vez en lo que va de la guerra una escuadra alemana destacada en el mar del Norte participó activamente en las operaciones disparando andanadas de proyectiles alrededor de los aviones de las reales fuerzas aéreas. La escuadra cesó el fuego cuando los aparatos de combate del Reich se trabaron en lucha con los británicos, pero reanudaron el tiroteo cada vez que los nazis se replegaban para permitir que otra escuadrilla se lanzase al ataque, cosa que ocurrió seis veces.

Se hundió un petrolero británico

LONDRES, 15 — El petrolero británico "Athel Templar", de 882 toneladas resultó averiado en una explosión que, se cree, fué producida por una mina.

El hecho ocurrió anoche en el Mar del Norte y el barco fué remolcado a un puerto de la costa noreste esta tarde. No se sabe si hubo víctimas pero se tiene entendido que la tripulación salió a tiempo del barco.

PIERRE HUSS
(Destacado corresponsal de guerra)

Un verdadero ejército de mujeres hermosas presta servicios en el espionaje moderno

GINEBRA (Por avión) — Puede ser que ésta sea una "guerra de máquinas", pero no en el departamento de espionaje. Al contrario, se han visto evidencias de que un ejército de mujeres hermosas que trabajan bajo las órdenes de los poderes contrarios mandarán más soldados a la muerte en este conflicto que en el anterior.

Ya hay dos hombres fusilados y ocho entre rejas, por culpa de Mata Haris modelos 1939.

Se ha sabido que los expertos en espionaje de todos los países están encantados con la cantidad de bellas compatriotas que quieren servir a sus países en ese difícil puesto.

No ha sido necesario, como en la guerra anterior, el reclutar a las espías del marco de las "demi-mondaines".

"La joven sofisticada actual puede ser una espía perfecta", dijo un experto suizo en un reciente juicio muy serio sobre espionaje. "Está alerta y es encantadora, estando lista para hacer frente a cualquier situación con tal de cumplir su misión."

"Menos impresionable que su hermana de hace veinticinco años, no es tan apta para cometer el error frecuente de las mujeres espías — enamorarse del hombre al cual se les ha mandado espiar. También, dado que es aventurera ante todo, es difícil que venda a su gobierno por dinero.

"Con un ciento de mujeres elegantes y educadas de las que hacen actualmente el espionaje, yo podría haber anticipado todo importante movimiento enemigo en la última guerra. Desgraciadamente en aquellos momentos no las teníamos, y ahora ambos lados las tienen."

Típica de las nuevas espías es Nina Rota, que acaba de ser condenada a cinco años de prisión por sus actividades en este país (Suiza) que, aun siendo tradicionalmente neutral, siempre ha sido un área favorita de operaciones para espías de toda clase.

Luego vino la ejecución del doctor Karl Roos, dirigente de sesenta años del sedicente movimiento autonomista de Alsacia-Lorena. Este veterano espía alemán fué víctima de una francesa que no vivió lo suficiente como para ver su obra.

Indudablemente muchas bellas espías correrán el mismo albur antes que termine la guerra. Pero en opinión de los expertos darán menos que hablar que la célebre Mata Hari. Se "suicidarán" o tendrán algún "accidente" o simplemente desaparecerán. Y sin embargo ya hay trabajando muchísimas más que en la última guerra.

El nuevo tipo de mujer espía viene con la experiencia de varias guerras "no declaradas", especialmente las de China y España. Las más inteligentes son de naciones nominalmente neutrales, principalmente rusas e italianas.

A este último grupo pertenecía Nina que, aun siendo italiana, se había casado con un suizo para tener más impunidad.

El casamiento no duró mucho y Nina se hizo bailarina de un club nocturno de Ginebra. Allí encantó a Roger Joel, ingeniero de una fábrica de armas suizas que estaba trabajando en un nuevo modelo de cañón antiaéreo. Esta arma era suministrada a los franceses, que en aquel entonces no estaban todavía en guerra. Italia necesitó los planos y Nina fué la encargada de conseguirlos.

Joel fué una víctima fácil, pues no sólo consiguió los planos sino que hasta un modelo. Sólo un accidente le privó el mandárselo a sus superiores. Sucedió que la Seguridad Francesa había estado siguiendo a Paul Rochat, un detective privado a quien se lo había sospechado de espionaje en el Túnez Francés. Rochat vino a Suiza. La Seguridad pidió a las autoridades que lo vigilaran. Lo hicieron y pronto encontraron que estaba en frecuente comunicación con Nina.

El resultado fué que cuando Nina trató de cruzar la frontera, fué arrestada. A diferencia de muchos hombres, se negó a traicionar a sus empleadores.

"Lo hice por divertirme", dijo. Y de ahí no la sacó nadie.

Sometida a arduos interrogatorios, trató de suicidarse varias veces y en un intento casi tuvo éxito, pero conservó su secreto.

Al fin una corte suiza la sentenció a cinco años de cárcel. Joel recibió tres años; Rochat, quince meses, y su esposa, seis. De haber estado Suiza en guerra hubieran sido fusilados todos.

¿Qué es lo que le pasó al doctor Roos?

Hace tres años, el buen doctor nombró entre sus íntimos amigos a un tal profesor Phillip Altmeyer, de Sarrebrucken. Aun cuando dijo que era francés nacido en Alsacia-Lorena, el profesor era entonces ciudadano alemán que, después de haber servido como instructor francés en la Universidad de Heidelberg, se había unido al Servicio de Inteligencia Alemán.

Altmeyer le presentó a Roos una francesita encantadora, Marguerite Cridling, casada con un oficial que tenía su comando en la Línea Maginot.

Hubo varias fiestas con champagne en lo de Cridling. Ella era la anfitriona ideal. Sonreía imparcialmente a su marido y a los demás y hablaba de todo y, en ocasiones, escuchaba.

Otro oficial francés, joven, soltero y buen mozo se hizo amigo del grupo. Fué presentado como el teniente Duvain. Un día las fiestas se terminaron. Altmeyer, Cridling y su mujer fueron arrestados.

"No hay caso de negativas", dijeron. "Duvain es uno de nuestros agentes."

Una corte marcial juzgó a Cridling. A su esposa y Altmeyer, un tribunal civil. Como todavía no había empezado la guerra, el oficial sólo sufrió cinco años de cárcel y la pérdida de su rango. La sentencia de Altmeyer también fué de cinco años. La señora fué absuelta y luego vuelta a arrestar por orden del ministerio de Justicia francés.

Vuelta a la libertad, no pudo resistir los desaires de sus vecinos y fué a Marruecos, donde había estado su marido antes de que lo [illegible].

Una mañana fué encontrado flotando su cuerpo. En la playa los pescadores encontraron su ropa y un pasaporte. En la arena estaban escritas las siguientes palabras: "Non, je ne suis pas une espionne" (No, yo no soy una espía).

Pero esto no termina la historia de la amorosa Margarita. En el juicio había dado a las autoridades los nombres de todos los amigos de Altmeyer que pudo recordar. Entre éstos estaba el doctor Roos. Previamente conocido como agitador, fué entonces descubierto en su verdadero rol de espía alemán.

Siguiendo su pista, el Bureau Deuxieme tuvo pruebas de que había proporcionado información al ministerio de Guerra alemán durante la ocupación del Rin por los nazis en 1936, y otra vez durante la crisis checoslovaca del último año.

Cuando se declaró la guerra fueron arrestados él y siete de sus colaboradores; dos de ellos confesaron, y el 23 de octubre, "por haber provisto repetidamente al enemigo detalles de los movimientos de tropas francesas y la situación de la artillería francesa", Karl Roos y uno de sus cómplices fueron ejecutados. A los otros seis se los encarceló por largos términos.

La verdadera ejecutora de Roos, de acuerdo con las pruebas, fué la mujer que dió la información al Bureau, o sea Margarita Cridling.

Pero el saber eso hubiera sido de muy poco consuelo para el hombre condenado. Es probablemente el primero de la larga serie que, de acuerdo con lo que predicen los expertos militares, serán enviados a l'otro mundo por obra de las hermosas espías tipo 1939.

¿DEFINICIONES POLITICAS?

Ha sido unánime la satisfacción pública por el enérgico y patriótico telegrama que por inspiración del presidente Ortiz envió el ministro del Interior al gobernador de Catamarca. Dirigentes políticos del radicalismo y del socialismo han aplaudido dicha actitud por lo que ella contiene de respeto, no a una ficción de autonomía, sino a la forma republicana de gobierno que debe ser mantenida en toda su integridad en el país. El ex presidente Alvear, jefe del radicalismo del Comité Nacional, ha llevado más allá del limitado campo del partido que dirige, su pensamiento, al expresar que no le preocupa el eventual beneficio que puede reportarle la enérgica actitud del presidente de la república, pues no se trata de consagrar el triunfo material de alguna agrupación ni el predominio de una u otra fuerza o de ésta o aquella ideología política. "La normalización institucional de la república significa el renacimiento de la fe que todos los ciudadanos deben depositar en un régimen democrático orientado dentro del orden y la libertad".

Contrasta con estas sensatas palabras y la unánime satisfacción de la prensa independiente y de los partidos democráticos, que son en realidad los que están actuando con mayor patriotismo en la hora actual, la actitud del vicepresidente de la república, el cual, no solamente no se ha solidarizado con el Dr. Ortiz, sino que explícitamente le ha desautorizado al calificar de equivocada, en su telegrama al gobernador de Catamarca, la medida del ministro del Interior.

Esta actitud del vice presidente, de filiación conservadora e integrante de la fórmula en tal carácter, puede ocasionar una división en la llamada concordancia. Queda por conocer, ahora, la actitud de los antipersonalistas y de ciertos políticos conservadores de tendencias moderadas y liberales, para apreciar el alcance que puede tener tal escisión. En la hora difícil de las definiciones, el Dr. Ortiz, a no dudarlo, encontrará el apoyo del pueblo argentino. No puede ocurrir de otra manera, y por más poderosa que pueda ser en particular la posición de los que no se resuelven a repudiar el fraude y apoyar las soluciones democráticas que el Dr. Ortiz quiere asegurar, es evidente que no tendrán a su disposición las fuerzas morales y la adhesión popular imprescindibles para dar fortaleza a los sistemas y a los partidos con aspiraciones de predominio. Esas fuerzas morales apoyarán al Dr. Ortiz, sin ninguna duda, con lo cual se le habrá dado una brillante oportunidad para que se desprenda del todo de ese lastre antidemocrático que le impedía gobernar, hasta el presente, de acuerdo con las aspiraciones del pueblo, y la exigía, en lo político y en lo económico, medidas de protección y privilegio a expensa de necesidades imperiosas, morales y materiales, de los ciudadanos de todo el país. También será saludable la definición que ahora se espera, para las provincias donde aún quedan ciertos vestigios de respeto por las normas jurídicas y constitucionales y en las cuales puede salvarse, todavía, el prestigio de los que gobiernan y la tranquilidad de los pueblos, desaparecidos esos factores de coacción y corrupción política, que todos conocen y señalan, y cuya influencia ha sido nefasta en medida igual para los partidos y para los gobiernos. Si esto ocurriera así, habría motivos para celebrar, como un hecho auspicioso, la intervención a Catamarca.

LA CAMPAÑA CONTRA EL SORGO DE ALEPO

La Dirección de la Defensa Agrícola ha iniciado en estos días una campaña de propaganda tendiente a combatir la propagación de la plaga conocida con el nombre de "sorgo de Alepo", que, como es sabido, afecta a una considerable extensión de tierras, que han sido malogradas para las explotaciones agrícolas. Las dificultades enormes con que se tropieza para llevar a cabo una acción con eficacia contra esta plaga, así como la facilidad de propagación, ha hecho que en el breve término de algunos años, se haya extendido en una vasta zona del país, siendo nuestra provincia una de las más perjudicadas, sobre todo en los departamentos de la parte central.

Si bien es cierto que los agricultores logran a veces anular los efectos de la plaga sobre sus cosechas, apresurando por lo general la época de la siembra, y que se la combate con diversos medios, cuando se trata de grandes extensiones y la plaga ha adquirido arraigo suficiente, todos los esfuerzos resultan vanos y la pérdida de la cosecha se hace inevitable.

De ahí la importancia que tiene para la agricultura la destrucción del sorgo de Alepo, no sólo porque tiende a eliminar una plaga que causa considerables perjuicios, sino porque se trata además, de recuperar muchos miles de hectáreas que se consideraban definitivamente perdidas para las explotaciones cerealistas.

Desgraciadamente el método que la Dirección de la Defensa Agrícola ha resuelto poner en práctica, que se reduce exclusivamente a propaganda oral y escrita, hará que la campaña no surta efecto y que al final de cuentas resulte lo que ha ocurrido ya en otras oportunidades: que distraiga tiempo y dinero y que no se llegue a ningún resultado práctico. La forma como se ha encarado esta campaña, no difiere a este respecto de otras que ha realizado sin ninguna eficacia el ministerio de Agricultura, a través de sus numerosas reparticiones. Movilización de las oficinas centrales, gran [illegible] de altos funcionarios, conferencias radiotelefónicas, consejos a los agricultores, abultada propaganda escrita y notas a las comisiones de fomento, sociedades, comisarías, etc., que nadie se molesta en cumplir y por cuyo resultado no se preocupan más tarde sus organizadores.

El ministerio de Agricultura parece no comprender, y sobre esto hemos insistido varias veces, que no es posible llegar a nada con[illegible] dejando las cosas [illegible] al criterio burocrático del que tanto le cuesta desprenderse. Si bien es cierto que la propaganda oral, escrita o radiotelefónica, resulta un [illegible] eficaz para obras de esta naturaleza, ella no constituye más que un complemento. Lo fundamental es llevar la acción allí donde se la necesita, en forma práctica y orientando la campaña sobre el terreno, al lado del agricultor y, si es posible, facilitándole los medios y recursos para ello.

A este respecto, y como ejemplo de lo que es posible realizar cuando el Estado interviene en forma adecuada y [illegible] a llevar las cosas a término, abandonando el nocivo burocratismo que hasta ahora no ha hecho sino malograr cuanta acción se ha emprendido, puede señalarse la campaña contra la langosta llevada a cabo en 1937 y 1938 por el gobierno de Entre Ríos, en cumplimiento de la ley 3023 de esa provincia, sancionada al efecto. En dos años, y gracias a la energía desplegada, fué destruída la langosta en esa provincia. Pero el gobierno de Entre Ríos, realizó para ello una movilización que abarcó toda la provincia, [illegible] verdaderamente a los productores, exigió responsabilidad de los funcionarios y declaró obligatoria la cooperación, castigando a los que se negaban y dando todos los materiales necesarios a quienes se les exigió su concurso.

De esta manera el gobierno de la provincia de Entre Ríos, con la exigua suma de 895.000 pesos, realizó en dos años lo que la Defensa Agrícola no ha logrado hacer desde su creación, contando para ello con miles de empleados y con un fabuloso presupuesto. Pero se ha visto cómo difieren los métodos de trabajo, que según parece, no han servido de ejemplo a esa dependencia que aun persiste en combatir las plagas a base de conferencias y campañas radiotelefónicas.

DESCONOCIMIENTO DE LAS LEYES

De acuerdo con disposiciones tomadas por el P. E. en cumplimiento de las contenidas en la ley 2426, se constituirá una comisión encargada de investigar las condiciones de vida de los obreros en la provincia. Estará constituida por los intendentes municipales, el presidente de la Comisión de Vivienda Popular, el del Departamento del Trabajo y el director de Estadísticas de la provincia. Como se ve, está ausente toda representación de las entidades obreras, principales interesadas en la labor de investigación que se va a realizar.

Se prescinde, además, de la colaboración de otros organismos importantes que actúan en la provincia, tales como el Museo Social del Instituto Social de la Universidad del Litoral, que tiene realizada una importante labor de investigación, y del Instituto del Derecho del Trabajo que funciona en la Facultad de Derecho. Se dirá que no se trata de dictar leyes, sino de estudiar las condiciones de vida de los trabajadores, lo cual sería un grave error. Precisamente de esa investigación deben surgir leyes; de lo contrario ninguna importancia práctica tendría la comisión y demás estaría la labor y las conclusiones a que llegue, si éstas no se han de traducir en medidas legislativas destinadas a solucionar graves problemas sociales.

En lo que se refiere a la labor que debe realizar la comisión será tan ardua como compleja. En la provincia se carece de fuentes estadísticas de información. Los hechos sociales no son recogidos, expuestos ni estudiados por las reparticiones pertinentes. El Departamento del Trabajo, en este sentido realiza una labor insuficiente, por más que la ley 2426 se lo ordena. Si los señores legisladores conocieran bien la ley, citada, hubieran reparado en la falta de necesidad de crear una comisión investigadora, pues las funciones que ésta va a desempeñar son las que corresponden con carácter permanente a aquella repartición. Y hay razones para creer que no se conoce la ley 2426 en la Legislatura y lo más lamentable es que quien demuestra estar en estas condiciones de ignorancia es precisamente el autor del proyecto de investigación. Durante el debate en la Cámara de Diputados, ninguno de los miembros que intervinieron en la discusión, supo hacer una indicación precisa sobre cuáles son las facultades y obligaciones del Departamento del Trabajo. Al preguntar un diputado "si en la actualidad el Departamento del Trabajo no tiene, entre sus obligaciones, la de recoger todos estos elementos de juicio útiles acerca de la vida obrera en la provincia; porque si así lo fuera este proyecto sería redundante, el autor del proyecto contestó rotundamente con un "No, señor diputado". La generalidad de los presentes convino en que esa repartición tiene como única finalidad la vigilancia de las condiciones de los obreros y del cumplimiento de las leyes que les atañen.

La misión del Departamento del Trabajo es mucho más amplia; una de sus funciones es llevar la estadística social y ésta comprende precisamente todo lo que se quiere investigar ahora: condiciones de trabajo de los obreros, salarios, vivienda, nivel de vida, cifras de desocupación, etc. Una lectura de la ley, como está haciendo falta, demuestra que si el Departamento del Trabajo se hubiera organizado como lo manda aquella y si los legisladores y el P. E. se detuvieran en análisis, en vez de crear una comisión, hubieran dispuesto todo lo necesario para que la repartición aludida cumpla con las funciones que específicamente se le han asignado.

Los territorios para la temporada de caza de la perdiz y martineta en 1940

De acuerdo con un decreto del Poder Ejecutivo, la provincia ha sido dividida en varias zonas con el fin de efectuar un sistema de rotación de los territorios en que se permitirá la caza de la perdiz y de la martineta, con el propósito de impedir la aniquilación de dichas especies por el aprovechamiento con que son perseguidas.

Hoy, por el ministerio de Instrucción Pública el P. E. ha establecido para la caza de la perdiz y martineta en el plazo comprendido entre el 1o. de junio y 31 de julio del año 1940, las siguientes zonas:

Primera zona: departamento Rosario. Segunda zona: departamento Belgrano. Tercera zona: departamentos Garay y Las Colonias. Cuarta zona: departamento General Obligado.

Formula declaraciones sobre el camino La Pelada - S. Cristóbal el presidente de O. Públicas

La altura de esteros y cañadas sería variable en distintas épocas del año

Esta mañana el presidente del Directorio de Obras Públicas ingeniero don Celestino Mounier, hizo declaraciones para la prensa, relacionadas con el camino de La Pelada a San Cristóbal, a raíz de un artículo aparecido en este diario.

Comenzó diciendo el funcionario aludido que el camino de referencia está siendo objeto de reparaciones urgentes a fin de facilitar el paso provisorio de los vehículos, mientras se hacen las obras complementarias de dicha obra, que será transitable en cualquier época. La empresa constructora [illegible] por la Dirección de Obras Públicas procederá al levantamiento del terraplén que ha sido arrastrado por las lluvias, y a la construcción de nuevas alcantarillas de defensa de piedra, en los lugares donde la violencia de las aguas cortaran los terraplenes.

El ingeniero Mounier manifestó que es necesario hacer constar que la Dirección de Obras Públicas al proyectar las obras del camino de referencia, siguió las normas trazadas por el ferrocarril Santa Fe en sus líneas de Nelson a San Cristóbal; la construcción de puentes y alcantarillas se realizó pues en base a los proyectos de la empresa aludida, cuyas vías y terraplenes fueron tapados por la última gran inundación, afectando el camino. Ante este hecho la Dirección de Obras Públicas se ha visto precisada a aumentar las luces de las alcantarillas a fin de facilitar en el futuro el escurrimiento de las aguas que se almacenan en dicho camino y permitir un tránsito normal a los intereses vitales de esa importante zona.

De todos modos, la situación creada por causas ajenas a la Dirección de Obras Públicas, ya que la zona afectada por el camino está rodeada de esteros y cañadas cuyas alturas son cambiantes en diversas épocas del año, ha sido contemplada con unánime criterio por los técnicos de este Departamento y a tal fin se han impartido órdenes precisas a la empresa constructora para que active los trabajos teniendo en cuenta los factores más variables que puedan afectar la verdadera finalidad de esta importante obra pública.

Consejo de Educación

Actividades del presidente

A la hora habitual concurrió esta mañana a su despacho el doctor de la Torre, quien, después de atender el movimiento del día, concedió numerosas audiencias al público.

También entrevistaron al presidente, el senador señor Luis Di Filippo, el diputado E. Tomatis y los miembros de la comisión directiva del Congreso del Magisterio que se realiza actualmente, quienes lo invitaron a concurrir a presenciar las deliberaciones.

Las escrituras de donaciones

Por resolución dada hoy a publicidad, el Consejo ha subsanado los inconvenientes y perjuicios de orden práctico y económico que ocasionan a la repartición escolar, las fallas de que adolecen los poderes especiales que se confieren a los inspectores seccionales y demás empleados, para que en nombre y representación del Consejo acepten y firmen las escrituras de donación, ventas y permuta de inmuebles que a su favor se formulen. Estas fallas se deben a que los poderes se confeccionan con los datos y antecedentes que remiten los donantes, permutantes y vendedores, los que a veces son inexactos e incompletos, dando por resultado que los citados son rechazados por los escribanos ante quienes deben otorgarse los respectivos actos.

Por este motivo, considerando que esas fallas traen consigo pérdida de tiempo y aumento de gastos, se resolvió conferir poder general a los señores inspector general, subinspector jefe de Rosario, inspectores seccionales, secretario general, subsecretario general y jefe de la oficina de Construcción y Refección, para que en nombre y representación del Consejo, conjunta, separada, alternativa o indistintamente, acepten y firmen todas las escrituras de permuta, venta o donación de inmuebles que se otorguen a favor de la repartición y los que el Consejo otorgue, cuyas dimensiones, linderos y ubicación convendrán en cada caso con las partes contratantes y de acuerdo con las instrucciones precisas que dicte, las que serán transcriptas en las respectivas escrituras.

Casa Gris

Ministerio de Instrucción Pública

Por un decreto dado a publicidad en la fecha se acuerda a la Dirección de la Escuela Normal de Reconquista, una partida de mil pesos, para la compra de material didáctico destinado al establecimiento.

No concurrió el gobernador

Esta mañana el doctor Iriondo no concurrió a su despacho, permaneciendo en su domicilio. Con tal motivo el movimiento ha sido nulo en la Casa de Gobierno.

Se ausentó el ministro de Hacienda

Anoche se ausentó a la Capital Federal el ministro de Hacienda por asuntos particulares.

Movimiento de tesorería

Los pagos del día alcanzaron a la suma de pesos 308.157.31 pesos. En dicha suma está incluída una partida de 299.487.76 entregada al Consejo de Educación como saldo de la asignación por el mes de julio pasado.

Varias

Se ha autorizado a la Dirección de la Escuela Normal de Coronda, para adquirir material didáctico por la suma de 300 pesos, en reemplazo de la máquina eléctrica Hamadsen que no pudo ser provista por la casa adjudicataria Tamburini Ltda.

—Por otro decreto se autoriza al Departamento Provincial del Trabajo para que inscriba en el Registro Especial para cooperativas que operan en seguros por accidentes de trabajo a la "Compañía Argentina Ltda.", Sociedad Cooperativa Mixta.

Subsidio

Accediendo a la gestión iniciada por la asociación "El Centavo", se acuerda a la misma una partida única de cien pesos, como contribución del gobierno a la obra de asistencia social en que está empeñada dicha entidad.

El movimiento demográfico registrado durante el mes de septiembre pasado

El informe mensual de la Dirección General de Estadística, por intermedio del departamento "Series Demográficas" sobre el movimiento demográfico registrado en el mes de septiembre del año en curso, arroja la cantidad de 2.790 nacimientos, excluídos los nacimientos inanimados.

Clasificados por sexo, corresponden 1.419 a varones y 1.371 a mujeres; por su filiación han correspondido 1.074 varones y 1.085 mujeres a legítimos; 345 varones y 286 mujeres a ilegítimos.

Comparando el total de estos nacimientos, con los del mes respectivo de 1938, se observa un aumento de 41 nacimiento en el mes de septiembre del corriente año.

Las cifras totales de los nacimientos inanimados llegan a 107, de los que 70 han sido varones y 37 mujeres. Por su filiación han alcanzado 53 varones y 22 mujeres los legítimos; 17 varones y 15 mujeres los ilegítimos.

Los nacimientos inanimados han aumentado en 30 casos con respecto a las cifras totalizadas en el mes respectivo de 1938.

Durante el mes de septiembre se celebraron 1.053 matrimonios; de este total, 826 se realizaron entre argentinos; 33 entre argentinos con extranjeras; 147 extranjeros con argentinas; y 36 entre extranjeros. En 11 casos no se ha especificado la nacionalidad de los contrayentes.

Se observa un aumento de 133 matrimonios con respecto a las cifras del mismo mes de 1938.

El número total de defunciones, ha ascendido durante el mes que comentamos a 1.308; 777 fueron argentinos y 517 extranjeros; en 14 casos no se ha especificado la nacionalidad; 826 han sido varones y 482 mujeres.

Establecida una clasificación por edades, excluyendo la mortalidad infantil arrojan las cifras siguientes: de 2 a menos de 3 años, 9; de 3 a menos de 4, 5; de 4 a menos de 5, 10; de 5 a menos de 10, 29; de 10 a menos de 15, 17; de 15 a menos de 20, 29; de 20 a menos de 30, 88; de 30 a menos de 40, 126; de 40 a menos de 50, 135; de 50 a menos de 60, 174 y más de 60 años, 499. Del total en 7 casos no se ha especificado la edad.

Al comparar estos datos con los del mes correspondiente al año anterior, se observa que se han registrado 110 difunciones menos en el mes del corriente año.

La mortalidad infantil ha llegado en dicho mes a 189 (tomando como datos las edades menores de 2 años), arrojando las cifras de los menores de 1 años, un elevado porcentaje sobre los de menos de dos años, pues 172 han correspondido a los primeros y 17 a los segundos.

Del detalle de estos datos estadísticos, se deduce un crecimiento vegetativo de 1.482 habitantes en el mes de septiembre, que comparado con el mismo mes del año anterior da un saldo positivo de 151 en el mes del corriente año.

Reducción de aranceles a las herramientas y materiales destinados a la agricultura

La Unión Industrial Argentina se opone a un pedido de la Sociedad Rural Argentina

La Unión Industrial Argentina ha enviado una nota al ministro de Agricultura de la Nación, oponiéndose al pedido formulado por la Sociedad Rural Argentina solicitando la derogación del derecho adicional del 10 o/o y cambio favorable para la importación de alambres, caños, chapa galvanizada, equipos de agricultura, etc. Refutando las afirmaciones de la citada institución ganadera, la Unión Industrial expresa que es equivocada la afirmación de que las industrias que producen los artículos mencionados sean artificiales por abastecerse de materias primas importadas y que la producción argentina adolezca de deficiencias. Respecto al primer punto cita ejemplos de numerosos países de Europa que cuentan con industrias florecientes, careciendo de materias primas nacionales sin que pueda [illegible] de artificiales; en cuanto al segundo expresa que la producción local de esos artículos ha adquirido un alto grado de eficiencia técnica, señalando el caso de la chapa canaleta galvanizada, de tan buena calidad como las importadas. Señala que esa industria existe desde hace 20 años en el país, contando actualmente con siete fábricas que giran con un capital aproximado de 11 millones de pesos.

Se refiere a continuación a los derechos aduaneros para los equipos aduaneros y expresa que el 10 o/o adicional para un equipo que vale 1.655 pesos, apenas alcanza a 24.72 pesos moneda nacional, cantidad sumamente reducida.

La nota concluye haciendo algunas referencias a la defensa de la producción industrial por medio de derechos aduaneros, no pudiendo ser otra la de este país, si no se quiere dañar su economía y retardar la explotación de sus fuentes de riquezas. En ese sentido, dice, debiera ser unánime la aspiración de que el país pueda contar con su propia industria siderúrgica y metalúrgica, lo que no será posible si se la desampara en sus comienzos destruyendo lo que se viene realizando con empeño en los últimos años.

Departamento del Trabajo

Los conflictos obreros

En varias localidades se han producido conflictos entre obreros y propietarios a raíz de que en muchas localidades no se han logrado los convenios para la unificación de condiciones de trabajo.

En El Trébol, Dpto. San Martín, el Sindicato de Obreros de Productos Lácteos, está en conflicto con la firma De Lorenzi Hnos. y Compañía. La Oficina Regional de Sastre no logró la solución del mismo y la Regional de Santa Fe ha destacado un inspector para solucionarlo.

FISCALIA DE ESTADO

Creación de Comisión de Fomento

Con motivo del pedido de creación de una comuna en Casalegno, departamento San Jerónimo, el Fiscal de Estado se ha expedido así:

"Un grupo caracterizado de vecinos de la localidad de Casalegno, solicitan la creación de una comisión de fomento, en este expediente iniciado con un pedido de informes de la Comisión de Negocios Constitucionales y Legislación de la Cámara de Diputados. En la nota aparece que el proyecto de creación de una comuna en Casalegno, departamento San Jerónimo ya ha tenido aprobación en la Cámara de Senadores, aunque con posterioridad el Departamento Topográfico ha proyectado los límites de la comisión de fomento a crearse.

"Ante el petitorio vecinal, estando la población de seiscientos veintinueve habitantes de Casalegno, comprobada por el censo certificado por el juez de paz de Pueblo Irigoyen y excediendo ella de la base mínima de quinientos fijada por el artículo 1o. de la ley 2439, el P. E. puede crear por decreto la comisión de fomento que se solicita, con los límites jurisdiccionales aconsejados por la Dirección de Obras Públicas que ya tiene confeccionados los planos ilustrativos sobre el terreno".

Ha sido acordada la personería jurídica a varias entidades

Por el ministerio de Gobierno se han aprobado los estatutos y se ha acordado personería jurídica a las sociedades siguientes:

—Sociedad anónima "Comercial Israelita de Santa Fe", con domicilio legal en esta ciudad, aprobación de reforma de estatutos y confirmación de persona jurídica.

—Sociedad "Escolar Alemana", con domicilio legal en San Jerónimo, departamento San Lorenzo, aprobación reforma estatutos y confirmación personería jurídica.

—Sociedad Biblioteca "Domingo F. Sarmiento", con asiento en Ceres, departamento San Cristóbal, aprobación reforma estatutos y confirmación personería jurídica.

—Sociedad "Club Atlético Unión", con asiento en Rosario, aprobación de estatutos y reconocimiento de personería jurídica.

—Sociedad Asociación "Fondo Israelita de Caridad", aprobación estatutos y reconocimiento de personería jurídica. Esta institución tiene su sede en la ciudad de Rosario.

—Aprobación de estatutos y reconocimiento de personería jurídica a la Sociedad Cooperadora Manuel Belgrano de la Escuela Nacional No. 110 de Villa Ocampo.

NOTAS

Los juguetes de Navidad

Cada vez hay menos niños ricos. Los ricos son previsores y procuran tener pocos hijos. Los niños pobres, en cambio, son legión. Sus padres, poco ahorradores, ni siquiera se toman el trabajo de ahorrarse las preocupaciones y el gasto que la mantención de numerosa familia les produce. Y los niños pobres confían en la llegada del padre Noel o de los tres Reyes Magos, con sus alforjas cargadas de juguetes y golosinas para distribuirlas entre las criaturas buenas, con el mismo fervor y con mayores ansias que los niños ricos, atiborrados de golosinas por sus padres, y para quienes los bazares no ocultan ningún misterio.

Este es el aspecto más ingrato —quizás el más criticable— de las excesivas desigualdades económicas. Que el barbudo padre Noel o los interesantes Reyes Magos sólo repartan su carga de dulces y de maravillosos juguetes entre los niños cuyos padres disfrutan de cierta holgura, como si sólo dichos niños fueran buenos, mientras que las pobres criaturas desafortunadas son castigadas como responsables de la humana perversidad que tales injusticias autoriza, debiera de ruborizar al padre Noel y a los tres Reyes Magos inocentes cómplices en esa mala acción. Tantos años llevan haciendo sus dones a la infancia, que muy bien han podido aprender cuánta iniquidad hay en medir a los niños con el propio rasero económico que a los mayores, por lo cual hubieran hecho bien al renunciar a sus cargos, siquiera por la vergüenza que debe de inspirarles el perder la hermosa confianza que tantos millones de niños sin fortuna depositan en ellos todos los años.

A una edad en que dichos niños están por encima de cualquier árido sentimiento de justicia, y en que las desigualdades de fortuna son para ellos más insignificantes que el montón de arena donde juegan, los Reyes Magos y el padre Noel que debieran de ser como esos niños, se rebajan al nivel de viejos vulgares y dejan sus regalos a los niños cuyos padres tienen rentas, sueldos o emolumentos bastante substanciosos para evitar a su prole tamaña humillación.

Las autoridades públicas pudieran muy bien intervenir en el asunto, en favor de los niños necesitados. Bastarían con que dijesen media palabra nada más a los Reyes Magos y al buen viejo Noel para que éstos hiciesen memoria de los niños más pobres y les dejasen algo en el reparto. También podrían influir en el ánimo de esos benditos patriarcas las recomendaciones de las personas adineradas e importantes, a las cuales, cuando tienen buen corazón, profesan aquéllos gran afecto y respeto.

Por de pronto, el gobierno de Córdoba se ha puesto ya en comunicación con numerosos padres de niños ricos, a fin de interesar al padre Noel y a los Reyes Magos en favor de los chiquilines cordobeses de buena conducta, sin distinción de clases ni de fortunas. Se dice que los honrados personajes bíblicos están muy complacidos con esta iniciativa de las autoridades de la provincia citada, a las cuales, confidencialmente, han hecho saber que ellos repartirían sus dones a todos los niños en edad de merecerlos, si no fuese por su constante falta de fondos, que sólo les permite hacer un número relativamente corto de regalos; pero que cuentan con que serán ayudados en su empresa por las personas pudientes de Córdoba, a las cuales agradecen su apoyo por anticipado.

Lo cual demuestra que, tanto el padre Noel como los Reyes Magos, no son de la clase de ancianos vulgares a quienes sólo interesa la felicidad de los niños a quienes no falta nada durante todo el año; sino que, como viejos cargados de razón y de experiencias, comprenden que son los otros niños los que con más derecho debieran de esperar su visita poco antes de la hora en que, como reza el poema del Cid, el canto de los gallos "quiebra los albores" de la Navidad o anuncia la llegada del día de Reyes.

Obras de embellecimiento edilicio

Fuente y estatuas de bronce en la plaza Pueyrredón

El Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, de acuerdo con las instrucciones recibidas del intendente, está trabajando con intensidad en el arreglo, mejoras y embellecimiento de los paseos públicos, a fin de colocarlos en buenas condiciones a la brevedad posible.

En el gimnasio en construcción en la avenida General Paz y calles P. Centeno y Córdoba se han colocado dos pórticos de hamacas, dos toboganes, una pileta de arena, una pasarela y una escalera horizontal, estando ya listas las instalaciones de luz para habilitarlo al servicio público.

Hoy se estaban emplazando en la plaza Pueyrredón, en el centro de la fuente artística en construcción dos estatuas de bronce: "Amanecer" y "Atardecer".

La Dirección de Alumbrado está procediendo al cambio de columnas, reemplazando las viejas con las recientemente adquiridas, en la mencionada plaza del barrio Candioti.

Para fin de la presente semana estará completada la colocación de bancos de mármol reconstruído en la plaza Pueyrredón, con lo que podrá darse por terminados los trabajos.

Por su parte, la Dirección de Plazas y Paseos procede al arreglo de los canteros, jardines y arbolado de la plaza, mejorando sus perspectivas.

Comisión Popular por la Expropiación de la Usina

Estudio sobre la revocación de la concesión y la expropiación

La Comisión Popular Pro Expropiación de la Usina ha entregado a la Comisión de Electricidad del Concejo Deliberante un estudio sobre la revocatoria de la concesión del servicio de luz y fuerza que tiene la Compañía Central Argentina de Electricidad con la municipalidad de Santa Fe. El documento conduce a las conclusiones siguientes:

"1o. La prestación del servicio eléctrico, conforme a su naturaleza de servicio público, debe ser prestado directamente por el Estado, en este caso la municipalidad de Santa Fe.

2o. Existe una concesión cuya vigencia alcanza hasta 1975, para suministro de luz y fuerza motriz en la parte norte de la ciudad. En virtud de haber terminado el permiso de explotación de la Usina Municipal, por parte de la Cía. Central Argentina de Electricidad, la municipalidad se dispone a la prestación directa del servicio en la zona sur. Se presenta entonces la oportunidad que justifique legalmente la revocatoria de la concesión general, a fin de totalizar la municipalización del servicio eléctrico.

3o. El monto de la indemnización para la expropiación de la Usina de la compañía no alcanzará a mayores valores que los correspondientes a su capital real invertido actualizado.

4o. Las formas más convenientes de la explotación municipalizada serán la empresa municipal mixta y la entidad autárquica, con participación de los usuarios.

5o. Con el objeto de obtener conclusiones más concretas, evitando improvisaciones en materia de tanto interés público, y a fin de poner de manifiesto la procedencia de la revocatoria con expropiación de bienes de la compañía, la conveniencia económico - social de la municipalización, realizar las bases de la financiación y aconsejar sobre el sistema de prestación del servicio, más conveniente, el H. Concejo Deliberante deberá designar una comisión de técnicos que a modo de asesores procedan al estudio detenido del problema y den su veredicto final".

MOVIMIENTO POLITICO

U. R. C. (C. NACIONAL

Las candidaturas a diputados nacionales

Esta noche a las 22, en la sede de la agrupación, se reunirán los dirigentes de la tendencia mayoritaria del Dpto. La Capital, iniciadores del movimiento pro candidaturas a diputados nacionales, para votarlas en los comicios internos del 30 del corriente mes.

Concurrirán a dicha reunión los candidatos que han sido proclamados en la reunión del domingo 10, Dres. Mántaras y Antille y el Sr. Martín Oliber, del Dpto. Castellanos, que ha ratificado la aceptación de la pre candidatura que le ofreció la tendencia.

Posiblemente, en la reunión de esta noche se conocerá el pre candidato que elegirán los delegados del Dpto. San Martín.

Declaración de la Unión Democrática de Santa Fe

El Comité Ejecutivo de la Unión Democrática de Santa Fe ha dado a conocer una declaración en la cual juzga los comicios comunales realizados últimamente en la provincia.

Dice, entre otras cosas, que los comicios de referencia señalan, a pesar de las irregularidades y fraudes aislados, debidamente denunciados y documentados por la oposición, un esfuerzo por parte del gobierno provincial hacia la normalización de las instituciones democráticas tantas veces conculcadas.

Con referencia al triunfo de la oposición en Rosario, Esperanza y Reconquista, dice que debe servir para demostrar al gobierno que el recuerdo de los hechos pasados es muy fuerte en la conciencia popular y que, por otra parte, la escasa concurrencia de votantes en la elección demuestra la falta de confianza del electorado frente al comicio, al par que hace ver cómo la política suicida de la abstención llega a hacer adeptos en el pueblo, con el consiguiente perjuicio para su soberanía y la defensa de sus derechos.

Después de hacer algunas consideraciones acerca del triunfo obtenido por la oposición en algunos puntos, el documento expresa su desagrado por la actitud asumida por la Junta Electoral con respecto a la agrupación, al no dar instrucciones a los presidentes de comicios para que computaran los votos que obtuvo, lo cual impidió a la misma hacer un cálculo de los sufragios obtenidos.

Finalmente invita a los afiliados y simpatizantes a continuar una permanente campaña de agitación popular alrededor de los problemas fundamentales de la vida provincial y nacional.

Festejarán sus bodas de plata los bachilleres del C. Nacional de 1914

Mañana realizarán una ceremonia los bachilleres del Colegio Nacional egresados en el año 1914, que celebrarán sus bodas de plata. Diversos actos componen el programa a cumplirse con tal motivo.

Los egresados en la citada fecha y que concurrirán a la ceremonia y que vendrán desde distintos puntos de la República, son: Albertal Manuel, Barrios José M., Balmaceda Aristóbulo, Bianchini Carlos, Corrado Juan, Furno Cullen F., Giménez Carlos, Gómez Gustavo, Leiva Josefina, Molinas Ovidio, Nickisch Pedro, Pagani Carlos, Parma Manuel, Peyrano María Luisa, Pietranera Julio, Ramayón José, Rubio Olcon J., Rinsky Abraham y Manuel, Sigel Guillermo, Sandoz Mariano, Tissembaum Mariano y Zuviría José.

Se rendirá un homenaje también al Colegio, colocándose una placa recordatoria, y también a los profesores y bachilleres fallecidos siguientes:

Giraut María Teresa, Lebedinsky Petrona, Miguel del Barco F., Vrillaud Pablo y Piedrabuena Julio. En el mismo hablará el ex alumno Dr. José María Barrios.

Como nota simpática de los actos a realizarse se destaca una clase que el ex profesor de los egresados, don José J. Amavet, dictará en el Colegio a los mismos, por la tarde. A la noche se realizará una cena de camaradería en el mismo establecimiento. En la primera dará una lección el ex alumno, actual mayor del ejército, José Ramayón, y en la cena hablará el doctor Mariano R. Tissembaum por los egresados.

Trabajaron hoy las comisiones del XI Congreso de la Federación Prov. del Magisterio

La Comisión de "Asuntos Varios" no considerará ningún proyecto que no venga patrocinado por las asociaciones adheridas

Al expirar ayer el cuarto intermedio a que pasó el XI Congreso de la Federación Provincial del Magisterio, se reanudó el debate originado a raíz de una aclaración solicitada por la delegada Carmen N. V. de Greif, sobre si la comisión de "Asuntos varios" podía o no dar entrada a trabajos que no contaran con el patrocinio de las respectivas asociaciones, centros o círculos del magisterio, es decir, que fueran presentados particularmente por los delegados. Según informamos, para intervenir en ese debate se inscribieron ocho oradores, los que al iniciarse la sesión de la tarde expusieron sus puntos de vista sobre la cuestión. Debatido ampliamente el asunto, la asamblea acordó que la comisión de "Asuntos varios" no considerará ningún proyecto que no venga patrocinado por las asociaciones adheridas a la entidad organizadora del congreso, y a continuación las diversas comisiones entraron a estudiar los trabajos que le fueron entregados, prolongándose esa tarea hasta las 21, en que resolvieron continuarla en la mañana de hoy, a fin de dar a conocer sus despachos en la sesión plenaria de esta tarde.

Despachos producidos

La comisión de reformas a los Reglamentos de Escalafón, Ascensos y Tribunales y Reglamento General de Escuelas, ha producido dictamen en los siguientes proyectos, cuyos despachos favorables serán informados en la plenaria por el Sr. Augusto Portugal:

El de la Junta Ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio sobre creación del tribunal único, permanente, electivo y rentado, que es una vieja aspiración de los maestros agremiados.

—En el proyecto presentado por la Asociación del Magisterio de Santa Fe, por intermedio del señor Augusto Portugal sobre derogación del decreto del P. E. de fecha 19 de febrero de 1937, que limita el ascenso de los maestros sin títulos.

—En el proyecto presentado a la J. E. de la Federación, por el señor Emilio A. Poncio, de la escuela de colonia Margarita. Estima que mientras no se confeccione el escalafón único del magisterio provincial como una consecuencia de la apreciación que podría surgir de un tribunal único, sugiere a la H. Asamblea la conveniencia de que se mantenga la interpretación que actualmente se da al artículo 26 del reglamento de escalafón, ascensos y tribunales por ser la que más se ajusta al espíritu del mismo y a las circunstancias actuales sobre calificación.

—En el trabajo presentado por la Unión del Magisterio de Rosario, sobre licencias con goce de sueldo por enfermedades comunes, la comisión aconseja al congreso la aprobación de las ampliaciones propuestas.

—El XI Congreso del Magisterio, en presencia de la dilación en que se incurre sobre la resolución tomada por el X Congreso con respecto a la equiparación de títulos de los M. P. R. y preceptores N. N. de dos años con título completo al M. N. N. y M. N. P. con 10 años de servicio y un concepto muy bueno en los últimos 4 años, al solo efecto de su ubicación en el escalafón y ascensos, resuelve: Insistir ante las autoridades del Consejo de Educación para una pronta resolución a esta justa aspiración de los maestros afectados.

Anteproyecto de escalafón

La comisión de estudio del anteproyecto de escalafón del magisterio que preside el señor Juan Pablo López, aconseja las siguientes modificaciones al artículo 17.

"El tribunal disciplinario dictaminará sobre todos los casos que se presenten, siendo inapelables sus decisiones resueltas por unanimidad. Si sus decisiones son resueltas por simple mayoría, habrá apelación ante el Consejo General de Educación y Dirección de Enseñanza Normal y Especial, en sus casos.

Al artículo 18: El tribunal disciplinario estará formado por un representante del Consejo General de Educación, dos del cuerpo de inspectores y dos de la Federación Provincial del Magisterio. En el caso de las escuelas del ministerio, actuará también un representante de la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial.

Al art. 21. Los inmediatos superiores propondrán la calificación de los docentes ante el Tribunal de Calificación. El interesado tiene derecho a apelación ante el tribunal respectivo, hasta ocho días después de haberse notificado o recibido la notificación.

Al art. 28. El Consejo General de Educación y la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial deben reglamentar en lo que corresponda esta ley.

2o. Propone que se agregue un artículo más entre el 20 y el 21, estableciendo el funcionamiento de los tribunales de apelación en la forma que es de práctica actualmente.

3o. Que se tome la siguiente resolución: "El XI Congreso Gremial del Magisterio insiste con carácter de urgencia y en forma particular ante el P. E., sobre la necesidad de someter a la Legislatura el anteproyecto de ley de estabilidad, escalafón y disciplina del magisterio de Santa Fe aprobado por el Congreso Gremial ordinario y ratificado por este Congreso."

Balance y memoria

La comisión respectiva aconseja que se apruebe la memoria y balance correspondiente al ejercicio. Informará el señor Juan Santullo.

Situación económica del magisterio

La comisión de Situación Económica del Magisterio, cuyo miembro informante es el señor Aníbal Del Cas, aconseja la aprobación de los siguientes despachos:

—Que vería con agrado que se insistiera ante las autoridades de la provincia sobre la aprobación del anteproyecto de ley de estabilidad, escalafón y bonificaciones aprobado en el X Congreso Gremial, en el que se contempla la situación económica de las escuelas primarias, especiales, nocturnas, personal de servicio del Consejo de Educación y de las escuelas normales, especiales, de oficios y personal de servicio de las escuelas dependientes del ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

—Que vistos los inconvenientes económicos y morales causados a los maestros nombrados reemplazantes con un sueldo de 100 pesos mensuales, se insista ante el Consejo de Educación sobre la supresión de esa mala práctica.

Recursos del C. de Educación

La comisión encargada de estudiar este punto aconseja la aprobación del siguiente despacho:

"Con el propósito de que el Consejo de Educación cuente con una fuente de recursos propios y suficientes para cubrir las necesidades escolares, esta comisión sugiere al XI Congreso que gestione que por ley especial se establezcan los siguientes recursos de carácter impositivo:

1o. Incidencia impositiva sobre las ganancias, estableciendo la equidad mediante una escala de "index number".

2o. Aumento impositivo a las herencias en un dos por ciento destinado a engrosar las rentas del Consejo de Educación.

3o. Abogar por el mantenimiento de los recursos destinados al Consejo de Educación por las leyes vigentes 2301 y 2368.

Comisión de anteproyecto de ley de Educación

La comisión de anteproyecto de ley de Educación Común e Instrucción Primaria, Media y Especial, en su despacho expresa que ninguna asociación gremial o persona alguna, presentó trabajos sobre este punto, y en consecuencia aconseja:

1o. Nombrar una comisión especial que se encargue de la recopilación de antecedentes y estudio.

2o. Dar a dicha comisión un tiempo prudencial para que se expida.

3o. Las resoluciones serán pasadas a la J. E. para que a su vez remita copias a las asociaciones departamentales.

4o. Las A. Departamentales, como toda persona, pueden hacer llegar nuevas sugestiones dentro del término que fijará la J. E.

5o. La comisión especial, en posesión de nuevos elementos, realizará el correspondiente estudio y se expedirá definitivamente dando por terminada su misión.

6o. La J. E. dará a la publicidad y hará conocer a las asociaciones departamentales el veredicto definitivo.

7o. La J. E., como las asociaciones, contrae la obligación de hacer llegar la voz a los poderes públicos e instituciones culturales, gremiales, políticas, sociales, etc. del país.

8o. Queda facultada la J. E. para adoptar normas a los fines del cumplimiento de la presente resolución. Informará el despacho el Sr. Agustín F. Quinteros.

Comisión de asuntos varios

—Aconseja insistir en la reimplantación del seguro mutual y mientras tanto, solicitar la modificación de los artículos 2, incisos h) y e) y 3o. y 13.

—Solicitar la transformación de las actuales cargos de aprendices de 1a. y 2a. categorías en ayudantes de trabajos manuales.

—Modificar el Art. 5o. capítulo 1o. del estatuto de la Federación Provincial del Magisterio.

—Solicitar del Consejo de Educación la realización de un examen de competencia entre los maestros de trabajos manuales, en la siguiente forma:

1o. Formación de dos mesas examinadoras, una en Santa Fe para el personal de la zona norte y otra en Rosario para los de la zona sur.

Cada una de esas mesas estará integrada por el inspector de Talleres, un director de escuela, 2 directores de 1a. categoría de Trabajos Manuales con título en igualdad de concepto elegidos por sorteo, un maestro de grado y un representante de la F. P. del Magisterio.

2o. Podrán participar en el examen los directores, jefes, ayudantes y aprendices de talleres de trabajos manuales, siendo esto optativo.

3o. El examen será teórico y práctico, basado en los principios que se imparte.

4o. En los temas pueden tomarse como ejemplo los exámenes efectuados oportunamente para su personal por el M. de I. Pública.

5o. A los que aprueben se les otorgará título de competencia similar a los otorgados en 1927.

6o. Dado que no es obligatoria su presentación, el personal de campaña que participe se hará cargo de los gastos de su estada.

7o. Los aplazados y los que no se presenten, tendrán un año de plazo para ponerse en condiciones.

—Propiciar la creación de escuelas suburbanas en los grandes centros de población.

—Iniciar gestiones ante los poderes públicos en el sentido de que se legisle sobre derechos políticos para la mujer sobre la base de la ley 8871.

Se plantea una incidencia

A las 17.40 se inició la sesión plenaria del Congreso. El presidente, señor Dante Lima Páez, declara abierta la sesión e informa que la mesa directiva realizó una visita a las autoridades escolares, con las cuales cambió algunas ideas y las invitó a la sesión plenaria.

La delegada por Rosario, Srta. Rosaura Olimpia Jacasa, si la mesa directiva estaba autorizada para realizar esa gestión, contestando el presidente que creyó que era de elemental cortesía hacer la visita.

El Sr. Guzmán Centurión dice que en realidad no hubo otro propósito y cree que la mesa directiva debió hacerlo.

El presidente de la J. E. de la Federación, señor Antonio Lesiza, dice que en ningún congreso se hicieron tales visitas, pues se ha tenido en cuenta el espíritu de los maestros y la necesidad de deliberar con tranquilidad; que solamente en un congreso de carácter técnico y no gremial, fueron invitadas las autoridades escolares. Se generalizó el debate, interviniendo numerosos delegados. Se discute con acaloramiento, algunos sosteniendo la actitud de la mesa directiva y otros impugnándola.

Finalmente se aprueba la moción del Sr. Bustos, por la cual se acepta el temperamento de la mesa directiva, haciendo notar que obró con alguna precipitación.

Continúa la sesión.

Ha llovido en diversas zonas

Observaciones meteorológicas

Anoche se produjo una tormenta que abarcó diversas zonas del país, lloviendo abundantemente en muchos lugares y escasamente en otros. Estas lluvias desparejas cayeron en las provincias de Córdoba, Santiago del Estero, Santa Fe y parte del Chaco.

En esta capital cayeron anoche algunas gotas después de tronar, y a media noche se despejó el cielo. Hoy el tiempo fué muy variable, con movimiento de nubes y amagos de tormenta.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción el barómetro marcó 758.57; el termómetro, una mínima de 17o. y la máxima de 29 grados a la sombra; dirección del viento, Sur.

Del Campo Experimental de la estación Angel Gallardo transmiten:

A las 9: presión atmosférica, 760.46; temperatura del aire, 25.5 grados; mínima, 15.9; humedad relativa, 63 por ciento; tensión del vapor, 15.57; viento, Este.

A las 15: barómetro, 759.61; temperatura del aire, 29.2 grados; humedad relativa, 58 por ciento; tensión del vapor, 17.25; viento, Sureste.

La temperatura máxima se registró a las 15.10 y fué de 29 grados y 4 décimas, a la sombra.

Datos del F. C. S. F.

En Villa María llovió 47 milímetros, A. Algodón 55, La Playosa 53, Pozo del Molle 61, Carrilobo 50, Las Varas 50, S. M. Laspiur 57, Quebracho Herrado 49, Josefina 22, Cincellas 19, Pilar 7, Rafaela 18, Atalíva 19, Humberto I 14, Capivara 20, San Cristóbal 13, Elisa 5, Soledad 6, La Pelada 3, Providencia 5, Humboldt 5, Gessler 1 y Gálvez 3 milímetros.

Datos del F. C. Central Norte

En San Justo llovió 2, Petronila 3, V. Saralegui 3, M. Eugenia 3, Lucila 8, Nanducita 12, San Cristóbal 14, Santurce 9, La Cabral 3, Huanqueros 10, Las Avispas 24, E. Rams 15, C. Garay 20, Independencia 22, Tostado 17, F. Inca 20, G. Escolta 10, Bandera 10, Averías 10, Tacañitas 5, Añatuya 2, Meleri 10, Ld. Mataco 13, Matará 10, T. Punco 22, S. Corral 4, H. Huasi 15, La Cancha 15, Chodomira 10, T. Young 8, Los Juríes 16, Nasalo 22, Tobas 18, Villas 27, Puna 11, Quimilí 12, Girardet 11, Roversi 18, La Paloma 23, Gandedo 23, G. Capdevila 8, General Pinedo 9, Charata 8, P. del Cielo 7, Progreso 1, Ing. Bossi 10, T. A. Edison 13, Galileo 18, C. El Ciano 22, Casablanca 29, Eusebia 27, Saber 20, Cotagaita 11, F. Alcorta 27, A. de Chipión 37, J. Cortés 23, Balnearia 43, Marull 60 y L. Palva 65.

Kermesse de beneficio en Villa María Selva

—En favor de las obras que sostiene la sociedad cooperadora de la escuela ingeniero Julio Bello, mañana por la noche se iniciarán unas kermesses en el local de calle 26 Sin Nombre entre Sarmiento y Alberdi (Villa María Selva).

Conforme anticipáramos funcionarán quioscos de atracciones y un servicio especial de buffet, atendidos por damas y señoritas vinculadas a la escuela nombrada.

Las reuniones proseguirán los días 17, 23, 24, 25 y 30 del corriente.

EL 14o. EJERCICIO DEL HOGAR PROPIO MUNICIPAL

Su capital líquido al 15 de noviembre ppdo., era de $ 2.728.866.93, y su fondo de previsión de $ 61.431.97

La Junta Administradora del Hogar Propio Municipal dió a publicidad la memoria y balance general del 14o. ejercicio, vencido el día 15 de noviembre ppdo., aprobado días después en sesión de la misma Junta.

A juzgar por los datos, referencias, cifras, etc., el último ejercicio ha sido relativamente bueno, a pesar de la situación financiera difícil que se le ha creado con la supresión de fuentes de recurso, falta de cumplimiento de sus obligaciones por algunos beneficiarios, etc.

Continúa realizando el Hogar Propio Municipal, la labor para la cual ha sido creado y que cumplió con eficacia durante los años en que fueron respetados sus intereses y sus actividades.

Se observa además, que los estados numéricos del balance general reflejan sintéticamente las distintas actividades de la Caja, sin "pasivo exigible", de acuerdo con los siguientes valores que constituye el patrimonio del Hogar Propio Municipal.

Existencia en Caja, en efectivo, $ 230.58; saldo en cuenta corriente del Banco Municipal, 8.179.64; Bonos de la ordenanza 3442, capital exclusivamente, $ 190.650; valores vencidos: cupón No. 4 de bonos de la ordenanza 3442, pesos 15.616; préstamos hipotecarios en vigor, saldos deudores, 2.263.402.35; anticipos sobre acuerdos, terrenos escriturados, por contrato de obra, $ 32.993.27; deuda por cuotas mensuales de la Municipalidad, $ 160.556.42; deuda de la Caja M. de Jubilaciones, $ 50.339.80; Pensión Obrera Municipal, anticipos sobre ganancias del ejercicio entrante, $ 18.624.97. Suman pesos 2.793.417.75, de los que deben deducirse $ 44.844.97 del saldo afectado a servicios hipotecarios de deudores fallecidos y $ 19.706.85 correspondiente a cuotas mensuales del remanente individual a transferir a servicios trimestrales, resultando un capital líquido de $ 2.728.866.93".

El ajuste de las operaciones contabilizadas durante el 14o. ejercicio, determina utilidades líquidas por la suma de $ 75.591.35, que de acuerdo con el art. 27, incisos a) y b) de la ordenanza 2749, son transferidos el 50 o|o a la Pensión Obrera Municipal y el 50 o|o a Cuenta Capital.

Efectuóse sin mayores inconvenientes el servicio hipotecario correspondiente a las obligaciones de 37 deudores fallecidos, siendo el movimiento numérico conectado a la cuenta "Fondo de Previsión" el siguiente: Remanente del ejercicio anterior, $ 50.829.23; acreditado por el presente balance, pesos 10.602.74. Total, $ 61.431.97, de los que hay que deducir pesos 16.587 como extracción nominal para atender los servicios hipotecarios de los deudores fallecidos.

Saldo a nuevo ejercicio, pesos 44.844.97.

Después de ocuparse de la Pensión Obrera Municipal y de la Jubilación de Periodistas, que el Hogar Propio atendió aportando pesos 61.[illegible].50 a la primera y pesos 13.784 a la segunda (con lo que suma $ 55.329.80 lo entregado conforme lo dispone la ordenanza 3137) para el informe a ocuparse de los deudores morosos y finaliza diciendo:

"Damos término a este breve informe, alentando las esperanzas de los empleados y obreros municipales, sobre un futuro mejor para el Hogar Propio, como consecuencia de haberse promulgado la ordenanza No. 3553, autorizando el Empréstito Garantizado 6 o|o, 1939 "que de realizarse tendrá para la Municipalidad notable influencia en la normalización de sus finanzas".

La prolongación de la jornada de trabajo en los días 23 y 30 del actual

Han ratificado hoy los centros de empleados de comercio, la iniciativa del Centro de Empleados de Comercio que se ha opuesto al pedido del Centro Comercial de Santa Fe, sobre prolongación de la jornada de trabajo.

Esta mañana los secretarios generales de los Centros Comerciales de Santa Fe, Rosario, Casilda y Rafaela, señores Ramón Vera, Victoriano Rodríguez y C. Aguirre y los miembros locales señores I. Fernández y Juan C. Apullan, visitaron al ministro del ramo, para ratificar el petitorio de la entidad local.

El mejoramiento del alumbrado del boulevard Gálvez y zona circunvecina

Será habilitada una sub estación eléctrica

Hace un tiempo informamos que la empresa concesionaria del servicio eléctrico en esta capital había iniciado los trabajos de construcción de una cámara subterránea en la intersección del boulevard Gálvez y Marcial Candioti, a objeto de instalar en la misma una subestación destinada a reforzar las líneas eléctricas que proveen de luz al citado boulevard y a las calles de la zona circunvecina de dicho paseo. La construcción de esa cámara ha llegado a su fin, por lo que se espera que dentro de breve tiempo el alumbrado público del citado sector urbano se verá mejorado en la medida deseada por su populoso vecindario.

Una delegación obrera entrevistará mañana al presidente del Dpto. del Trabajo

En el día de mañana una delegación de la Sociedad Obrera de Oficios Varios de la localidad de Carcarañá (departamento Iriondo) adherida a la Federación Santafesina del Trabajo entrevistará al Presidente del Departamento Provincial del Trabajo a fin de interesar a este funcionario en la solución de diversos problemas que afectan a los obreros de dicha zona.

Integrarán la delegación que se entrevistará mañana con el Presidente del Departamento del Trabajo, delegados de la citada entidad obrera y miembros de la Federación Santafesina del Trabajo.

Caja Nacional de Ahorro Postal

Estado financiero al 30 de noviembre

La Contaduría General de la Caja Nacional de Ahorro Postal ha dado a publicidad el estado financiero de la misma al 30 de noviembre del año en curso. De acuerdo con los datos suministrados los datos correspondientes a los principales rubros estadísticos serían los siguientes:

Depósitos, $ 161.384.503.63; promedio de ahorro por libreta, $ 69.73; títulos de renta adquiridos (valor nominal), $ 141.942.925.00; existencia en efectivo, 11.535.346.40 pesos; inmuebles, $ 3.120.413.10; fondo de reserva, $ 7.736.665.04.

Agencias habilitadas: Postales, 1.552; escolares, 6.063.

Líquido depositado en lo que va del corriente año $ 7.804.067.99.

Precios oficiales de cereales, de haciendas, cambios bancarios, estado de los ríos, noticias del puerto

CAMBIOS BANCARIOS

Cotizaciones del día (Banco Nación)

1 Libra	$	17.45
100 Francos franceses	,,	9.92
100 Dólares	,,	443.—
100 Liras	,,	22.40
100 Reichsmark	,,	171.10
100 Francos suizos	,,	99.40
100 Florines	,,	233.20
100 Yens	,,	104.10
100 Belgas	,,	73.100
100 Uruguayos	,,	160.—

Pesetas: Giros hasta 2.000—

Araña familiar: 100 V	$	33.50
Otras Bases: 100	,,	44.39

Giros sup. a 2.000—

100	$	44.30

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

(Precio del cierre de las 12)

Trigo para export. No. 2, base 78 kilos, nuevo $ 7.70; viejo	7.85
Lino, grado No. 1	17.60
Maíz amarillo	6.80
Avena, base 47 kilos	6.—
Cebada forrajera, base 62 ks.	4.85
Centeno, base 73 kilos	5.60
Girasol disponible	16.50

Precios de ajuste

	Compradores	Vendedores
TRIGO—		
Diciembre	7.65	7.70
Febrero	8.20	8.27
Marzo	8.37	8.39
LINO—		
Febrero	17.46	17.44
Marzo	17.55	17.57
MAIZ—		
Diciembre	6.60	6.61
Enero	7.15	7.20
Febrero	7.30	7.31

BOLETIN DIARIO DEL CALADO

	Pies	Creció	Bajó
Dique No. 2, a las 8	4.93	0.03	—
Calado mínimo admisible del puerto	20.6	—	—
Tramo Santa Fe - Rosario (Punta Alvear)	21.9	—	—
Calado probable al 20 de diciembre—			
Puerto de Santa Fe	20.9	—	—
Tramo Sta. Fe-Rosario	11.3	—	—

ESTADO DE LOS RIOS

	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	4.35	—	0.04
Itá Ibaté	4.76	—	0.60
Humaitá	3.12	—	0.11
Posadas	3.90	—	0.09
Puerto Aguirre	10.45	0.85	—
Paraná	5.90	0.08	—
Rosario	6.37	0.01	—

El descenso de las aguas del río Paraná en Corrientes se inicia, debido en parte a que continuará creciendo después el río Paraguay.

El Paraná repuntó [illegible] hoy en Puerto Aguirre.

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ULTRAMAR

A la carga. — Buque griego Marika Pateras, cereales; griego Zannes Gounaris, cereales.

Salidos. — Buque inglés Cape Corso, cereales; noruego Hermión, cereales.

BUQUES DE CABOTAJE

A la carga. — Vapor arg. Salvador R., varios; lancha arg. Laguna Liberal, varios; vapor arg. [illegible], varios; lancha arg. [illegible], varios; lancha arg. Jueves, varios; vapor arg. París, varios trab.; vapor arg. Ciudad de Concepción, varios; lancha arg. Brown, varios trab.; lancha arg. María y Pilar, harina, harina.

A la descarga. — Lancha arg. Hilda, cereales; lancha arg. Jueves, varios; arenera arg. Doña Angela C., arena; vapor arg. Ciudad de Concepción, varios; lancha arg. Río Teuco, varios; lancha arg. Brown, varios trab.; lancha arg. Miramar, varios imp.; lancha arg. [illegible]; lancha arg. Elegante, varios; vapor arg. Doña Angela, varios; lancha arg. Paraná, cereales; lancha arg. Los Tres Hermanos, cereales.

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE PIZARRA

SANTA FE. — Trigo: Rosafé semi duro, 78 kilos, grado 2, anterior y hoy, sin cot. Lino: 4 o|o cpe. extrañas, grado 1, anterior y hoy, s|cot. Maíz: Amarillo c. 1, a est. exportación, anterior 6.60, hoy 6.60. Trigo granel, anterior 0.25 1|2, hoy 0.25 1|2. Maíz granel, anterior 0.20, hoy 0.20.

ROSARIO. — Trigo Rosafé, duro, 78 ks. grado 1, anterior 7.65, hoy 7.80; Rosafé semi duro, 78 kilos, grado 2, anterior 7.60, hoy 7.75. Lino: 4 o|o cpe. extrañas grado 1, anterior 17.02, hoy 17.40. Maíz: Amarillo c. 1, a est. exportación, anterior 6.92 1|2, hoy 6.92 1|2; Colorado, anterior y hoy, s|cot. Trigo granel, anterior 0.25 1|2, hoy 0.25 1|2. Maíz granel, anterior 0.20, hoy 0.20. Girasol, anterior 16.20, hoy 16.20.

Precio que corresponde por lino según el grado en base al precio oficial de pizarra fijado en la Bolsa:

			Rosario
Lino grado No. 1		$	17.40
,, por entrega. Super		,,	17.51
,, por entrega No. 2		,,	17.18
,, por entrega No. 3		,,	16.96 1/2

Precios Oficiales de los Mercados a Término

SANTA FE—	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	7.80	17.10	6.60
Diciembre	——	——	6.73
Enero	——	——	6.85
Febrero	8.15	17.35	6.99
Marzo	8.30	17.40	——

ROSARIO—	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	7.80	17.30	6.95
Diciembre	——	——	6.95
Enero	——	——	7.05
Febrero	8.35	17.45	7.15
Marzo	8.50	17.60	——

BS. AIRES—	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	7.75	17.10	6.95
Diciembre	7.76	——	6.91
Enero	——	——	7.11
Febrero	8.40	17.50	7.32
Marzo	8.54	17.62	——

MERCADO DE HACIENDAS DE ROSARIO

Entrada de hoy: 1100 vacunos. Compañía del Swift 860; Corporación Argentina de Productores de Carnes 72; Sociedad [illegible].

Detalles: 733 novillos y novillitos; 321 vacas y vaquillonas; 164 terneros y menores.

ESTADO DE LA PLAZA

Una entrada normal finalizaron los negocios de la semana, sin que se registraran mayores variantes con relación a los anteriores días, colocándose los pesos a precios regulares y sostenidos. Lotes especiales entraron pocos, a plaza.

COTIZACIONES

Novillos según edad, calidad y gordura	$	0.21.80	a	0.25.90
Novillitos según edad, calidad y gordura	,,	0.20.—	a	0.26.20
Vacas según edad, calidad y gordura	,,	0.15.60	a	0.21.—
Vaquillonas según calidad y gordura	,,	0.18.60	a	0.21.—
Terneros y menores, según edad, clase y gordura	,,	0.22.10	a	0.26.90
Toros, torunos y bueyes según edad, clase y gordura	,,	0.20.50	a	0.26.10
Novillos tipo conserva	,,	0.17.—	a	0.21.10
[illegible]	,,	0.13.80	a	0.16.65

La Comisión de Electricidad del Concejo celebró largas reuniones

Las condiciones en que la Compañía Central Arg. de Electricidad ofrece la corriente eléctrica

UNA SOLUCION TRANSITORIA

Hoy ha sido un día de intensa actividad de parte de los funcionarios de la comuna y de la Compañía Central Argentina de Electricidad que intervienen en el asunto del problema eléctrico de la zona Sur de la ciudad.

A las 10.30, aproximadamente, en la sala de sesiones del Concejo Deliberante se reunió la Comisión de Electricidad de dicho cuerpo, asistiendo sus miembros R. Cassanello, N. Blanco Boeri, F. Brosutti, A. Scarpeni, A. Tiscornia y M. Ritvo; además los concejales Spina y G. Merino; los ing. Recce, gerente general de la Compañía Central Arg. de Electricidad; De la Serna, jefe del cuerpo de ingenieros de la misma compañía, H. Montalto, gerente local, y [illegible] Sábato, asesor técnico de la Comisión de Electricidad. Por el Departamento Ejecutivo asistió el secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor J. J. Lazcano.

Los representantes de la empresa de electricidad hicieron entrega de una nota especificando las condiciones en que suministraría corriente eléctrica, por el término de dos años, a contar desde el 1o. de enero de 1940.

La Compañía ofrece los primeros 500.000 k. w. h., por mes, al precio de 8 1|2 centavos el k. w.; los que excedan de 600.000, los cobrará a 7 centavos. Exige que el consumo mínimo mensual sea de 600.000 k. w. h. Además cobrará por arrendamiento de las instalaciones de transformación y conversión, $ 36.000 al año.

La discusión alrededor de esta nueva propuesta fué muy larga, tanto desde el punto de vista técnico como del económico, participando los concejales y los técnicos de ambas partes, sin que se lograra más concesiones favorables a los intereses de la comuna y el vecindario.

A las 12.30 la comisión resolvió pasar a cuarto intermedio hasta las 14, hora en que volvió a reunirse en la sala de sesiones del Concejo, sin asistencia de los representantes de la Compañía.

Se cambiaron ideas sobre varios detalles técnicos y económicos del problema planteado, reinando optimismo en cuanto a la solución. Se discutió hasta las 16, hora en que se resolvió encargar al asesor técnico, ingeniero J. Sábato, la redacción de una síntesis de lo conversado, a fin de considerarla esta noche con las observaciones técnicas que se hagan. Al efecto se reunirá la comisión.

También se [illegible] esta tarde celebrar una nueva reunión mañana a las 10.30, con los ingenieros de la Compañía Central Argentina de Electricidad, a objeto de llegar a una fórmula definitiva de arreglo.

Aunque la compra de corriente eléctrica en las condiciones arriba determinadas, es inconveniente para la Municipalidad, se cree que el Concejo Deliberante se verá obligado a aceptarla, al menos en forma transitoria, por falta de medios, elementos y tiempo para darle al asunto otra solución más ventajosa. Y con esto una vez más quedará evidenciado que el problema eléctrico local, más que de carácter técnico, es económico. Con algunos millones de pesos para implantar una poderosa y moderna fábrica de electricidad, se resolvería eficazmente el asunto sin engolfarse en estudios y discusiones que ya no tendrían razón de ser.

Junta Pro Socorro a los Refugiados Españoles

Realizará un baile continuado en el salón del Pabellón de Industrias

La Comisión de Fiestas de la Junta Pro Socorro y Reconstrucción de España prosigue activamente los trabajos de organización del festival danzante que realizará mañana a las 21, en el salón del Pabellón de Industrias de la Sociedad Rural. Amenizarán la fiesta las orquestas "Raymundo Grasso" y "Ricardo Klein", que ejecutarán piezas en forma continuada. La comisión organizadora ha dispuesto también el funcionamiento de servicio de buffet.

El precio de la tarjeta ha sido fijado en $ 1.50, habiéndose resuelto destinar el total de lo producido a la ayuda a los refugiados españoles que se han radicado en la República de Chile.

BIBLIOTECA "MARIANO MORENO"

La colocación de la piedra fundamental de su futura sede

La comisión directiva de la biblioteca "Mariano Moreno", en la reunión realizada ayer, resolvió fijar el 6 de enero próximo como fecha para la colocación de la piedra fundamental del futuro edificio de la institución. Al acto serán invitadas las autoridades locales, y en su honor y en el de los socios se servirá un lunch en el salón del cine Esperancino, gentilmente cedido para el caso por su propietario, señor Leopoldo Samper. Por la noche, en el mismo local, se efectuará una reunión de carácter social a la que serán invitadas las familias de los socios, habiéndose designado varias comisiones de damas y caballeros para que corran con la organización de dichos actos.

Las autoridades de la entidad informan también que esta tarde recibieron una comunicación telegráfica de la Capital Federal, en la que se le hace saber que se ha firmado la orden de pago No. 982, por 9.700 pesos, correspondiente a la partida incluída en el primer plan de obras públicas de la nación, como asimismo de que en breve se hará otro tanto con la correspondiente al segundo plan de dichas obras.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos — Lilian Mary Edith, hija de Camilo Aquiles Corti y de Irma Lidia Castaño; Roberto Luis Ramón, hijo de Roberto Cándido Denti y de Trinidad Angélica Casas; Oscar Manuel, hijo de Juan Vera y de María Rossi.

Defunciones — Mercedes Alarcón, argentino 5 años; Gregorio Montenegro, argentino 65 años; N. N. [illegible].

2a. SECCION

Nacimientos — Norma Beatriz, hija de Ricardo Vidos y de María Guerra; Agustín Nicolás, hijo de José Mariano Frutos y de Santiaga María Massera; Blanca Damacia, hija de Juan Climaco Sandoval y de Gloria Teodolinda Raquel Bornisent; Eduardo Alberto, hijo de Eduardo César Rodríguez y de Josefina Genolet.

Defunciones — Miguel Nicolás Beltrame, argentino 59 años; Venilda Bertossi Vda. de Pontoni, italiana 84 años.

CITA A LOS JUGADORES DEL CLUB A. UNION

Mañana, a las 19, serán sometidos a un masaje

Los jugadores de la primera división del C. A. Unión, están citados para mañana, a las 19, en el estadio de la institución, a fin de someterse a un masaje. Se les ruega puntual asistencia.

SESIONO ANOCHE EL CONCEJO DELIBERANTE

Entre los numerosos asuntos aprobados, figura la creación del Salón Anual de Producción Artística

Anoche se inició a las 22.10 la sesión ordinaria del Concejo Deliberante, presidiendo el titular señor Cullen y asistiendo los concejales Cassanello, Brosutti, Spina, Testi, Merino, Ritvo, Vera, Blanco Boeri y Tiscornia. Terminó a las 23.30.

Dióse lectura a los asuntos entrados reservándose tres de ellos en secretaría para ser tratados sobre tablas.

En seguida se consideró la orden del día. Vera informó el primer dictamen, explicando el propósito que se ha tenido al pedir al D. Ejecutivo, informase sobre las causas por las cuales no se puso en práctica la ordenanza sobre estabilidad y escalafón del personal, y las razones que se han tenido para producir el despacho que se considera. Hubo discusiones entre Vera, Cassanello y Spina, después de las cuales quedó aprobado el dictamen publicado el martes ppdo en este diario.

Se aprobaron también, tras breves palabras de los miembros informantes de las comisiones, todos los demás despachos publicados en la edición mencionada.

Al considerarse el 2o. sobre creación del Salón Anual de Producción Artística de Santa Fe, el Concejal Merino lo informó, elogiando a la vez esta interesante iniciativa del D. Ejecutivo y pidiendo el voto favorable del Concejo.

Vera reforzó los argumentos a favor de esa iniciativa, recordando que hace pocos meses resolvió crear el Consejo Municipal de Cultura, estando en mora el D. Ejecutivo con respecto al cumplimiento de la ordenanza respectiva. Spina aclaró que el D. E. dió explicaciones satisfactorias con respecto a las causas por las que no se ha cumplido aquella ordenanza. Vera propuso entonces que el presidente del Concejo se dirija al D. E. para que proceda a dar por constituído el Consejo Municipal de Cultural, lo cual fué aprobado.

Al proyecto de crear un fondo especial destinado a financiar la construcción de un palacio y de un matadero municipales, a moción de Ritvo se agregó que, en caso de construirse un frigorífico regional, los fondos afectados al pago del Matadero pasarían a ser exclusivamente para el Palacio Municipal.

Luego fueron aprobados los asuntos reservados en secretaría, o sean:

—Autorizar la transferencia de partidas para el Hospital [illegible], de acuerdo a lo solicitado por el D. E.

—Comunicar al D. Ejecutivo que haga poner en condiciones las chapas de automóviles cuya numeración esté borrada.

—Que el D. E. gestione ante las Obras Sanitarias de la Nación, la ejecución de las obras proyectadas, sobre ampliación de servicios en diversos barrios de la ciudad.

Centro Progresos Edilicios y Culturales

Ha resuelto su retiro de la Federación de Sociedades Vecinales

Relacionado con los últimos acontecimientos producidos en el seno de la Federación de Sociedades Vecinales, de los cuales se dió cuenta en la edición de ayer, el Centro Progresos Urbanos y Culturales de la Zona Norte, ha enviado al presidente de esa agrupación la nota siguiente, en la cual expresa su deseo de retirarse de la misma:

"Señor presidente de la Federación de Sociedades Vecinales. — No habiendo tenido la satisfacción que correspondía, a nuestro informe presentado por nuestros delegados en la asamblea de fecha 13 del corriente mes, la C. D. de este Centro que me honro en presidir, por unanimidad, resuelve:

1o. Aprobar en un todo, lo actuado por los delegados titulares y especiales, ante la Federación.

2o. Retirarse de la Federación mediante esta nota, que representa nuestra renuncia con carácter de indeclinable".

Verbenas españolas—

Ha sido numerosa la demanda de tarjetas y reserva de mesas para la comida española de baile que se realizará mañana a las 21, en la terraza del Centro Español con motivo de inaugurarse las verbenas españolas.

La fiesta promete alcanzar proporciones de singular brillo, que se verá aumentado por la ornamentación de la terraza y demás dependencias del club. Dos orquestas: típica y americana se alternarán en la ejecución de los bailables de moda.

La comisión directiva del club, juntamente con las sub-comisiones de damas y señoritas han trabajado con señalado éxito en los preparativos de estas verbenas.

Templo de la Salette—

Con una ceremonia que promete alcanzar proporciones de singular brillo, mañana a las 15 se colocará la piedra fundamental para la iglesia de Nuestra Señora de la Salette, que se construirá en calle Sarmiento y Río de Janeiro. También se bendecirán en esta oportunidad la capilla provisoria, estatua de la virgen, altar, campana y casa parroquial, actuando como padrinos conocidas damas y caballeros vinculados a los círculos religiosos.

El arzobispo monseñor Nicolás Fasolino presidirá la fiesta y el cura rector del Carmen, monseñor Antonio Biagioni dirigirá la palabra a la concurrencia.

Fiesta infantil—

El señor José Iturraspe Rodríguez y su esposa doña Ana Fernández, ofrecieron esta tarde una fiesta infantil en su domicilio, con motivo del cumpleaños de su hija Susana.

Participaron de esta reunión los niños Lidia y Beatriz de Iriondo Iturraspe, Esmeralda y Beatriz Iturraspe Echegaray, Adela y Carmen Iturraspe Echegaray, María Risso Patrón Puig, Esmeralda Risso Patrón Iturraspe, Teresita, Cristina y Raquel Iturraspe Cabal, Marisa y Blanca Anello Iturraspe, Titina y Marcela Pujato Rodríguez, Raúl y Domingo Pujato Rodríguez, Augusto, Carlos, Blanca y José Aguirre Iriondo, María del Carmen Iturraspe Depetris, Lila Sarsotti Lozano, Angela y Manuel Ferrer López, Raúl Leiva Garay, Enrique y Mario Escobar, Sara, Jorge y Susana Tiscornia Grepin, Teresita, Manuel y Belkis Costa Grepin, Rodolfo Luis Giménez Lassaga, Graciela y María Irigoyen César, Tatiana y Estela Crespo Augusto, Susana Guinle Crespo, Jorge y Noelia Dana Crespo, Ada Livi, Paca y Malena Palamedi Más, María Estela Sañudo Freyre, María Esther Astolfi Sarsotti, Susana y José Constantino Pizarro, Susana Egaña, María y Silvia Villada Sandaza, Teresita y Emma Freyre Iriondo, Mariano, Celia y Estela Cabal Zamora, Teresa y Estela Serrao, Jorge y Georgina Arrázola Sandaza, Graciela Ré Carreras Martínez, Marta Gollán, María Cristina Laderecho Garolini, Angélica Montagna, Raquel, Daniel y Luisa de la Torre Freyre, Zulema y Lidia Yost Mántaras, Isabel Mántaras Palacio Pixla y Geraldine Irigoyen Caillet-Bois, María Esther Gómez Sarsotti, Sara Josefina, Emma y Raúl de Iriondo Freyre, Berta y María Elena Depetris Freyre, Judith Furno Freyre y Oscar Sarsotti Iturraspe.

Reuniones—

—El señor Carlos María Carbone Rosas y su esposa Filomena Prata, recibirán mañana el saludo de sus amistades con motivo de festejar el segundo aniversario de su casamiento.

—Las maestras egresadas en el año 1937 de la escuela Normal, se reunirán mañana en un cocktail de camaradería. Este acto se realizará en una confitería central participando solamente las del curso H.

—Anoche se realizó en el City Bar, la comida organizada por las maestras egresadas este año de la escuela normal, acto que transcurrió en animado ambiente.

Asistieron especialmente invitados el personal directivo y profesores de esta casa de estudios.

—Las señoritas Blanca Rosa y Raquel Adelaida Casabianca, ofrecerán mañana un cocktail en su domicilio a sus amistades, con motivo de haber finalizado sus estudios de maestras.

Compromisos—

—En la localidad de Romang quedará formalizado mañana el compromiso matrimonial de la señorita Elda Petersen con el señor Heraclio Aragón, pareja relacionada en esta capital.

Enlace: Elsner Borne - Puccio López

Monseñor Antonio Biagioni consagró anoche en casa de la familia de la novia, la boda de la señorita María Inés Elsner Borné con el Dr. Alberto Puccio López, actuando como padrinos doña Lydia Elsner de Vidaechea y don José María Echagüe.

La señorita Elsner lució en esta oportunidad un modelo en crep satén de amplia traine, tocado de tul de ilusión y azahares, llevando en la mano un ramo de orquídeas naturales.



Los nuevos esposos después de consagrada la ceremonia religiosa

Después de la ceremonia, celebrada en la sala de la residencia, se ofreció un recibo a las amistades de la nueva pareja.

Los novios partieron para las sierras de Córdoba, donde pasarán una temporada.

Concurrieron al recibo los señores Dr. José María Puccio y señora María Inés Lacalle, Edmundo Saurit y señora Mercedes Puccio, Julio Vidaechea y señora Lidia Elsner, Martín López y señora Dora Meiberg, Dr. Ramón López Domínguez y señora Celia Núñez, Dr. Mario Passeggi y señora Eleonor Gauchat, Dr. Raúl Pujato y señora Esmeralda Rodríguez Galisteo, Ernesto Funes Coll y señora Adela López Otaño, Guillermo Irigoyen y señora Selva Cardona, Oscar Rodríguez y señora América de los Ríos, Rodolfo Ormaechea y señora Emma Prieto, Dr. Antonio Anadón y señora Marina Muller, Manuel Giménez y señora Rosa Pallavidini, Eugenio Vallejo y señora Sara Delia Furno, Italo Nicolini y señora Blanca Mayol, Dr. Miguel Angel Rosas y señora María Helena López, José Reischig y señora Josefa Costa, Julio Wedekind y señora María Visentin; las señoras Etelvina Fontes de Crespo, Angela Anello de Rumbo, María Angélica Acosta de Saux, Sabina López de Alarcón, María Yándolo de Martínez, Carmen Louzán de Barbier, Ana María Acosta de Bellucci, Antonia P. de Gauchat, Fernanda Vendrell de Ormaechea; las señoritas María Sabina, Cristina y Elina Puccio López, Lidia López Otaño, Sabina y Belkis Alarcón López, Lidia Parpal López, Inés y Nélida Márquez López, Marta López Ríos, Elsa y Beatriz López Ballesteros, Raquel Irigoyen Vercellino, Celina y Elba López Domínguez, Obdulia y Haydée Niel Garo, Angélica Fontes Videla, María Enriqueta y Noemí Rodríguez González, María Antonia López Pujato, Delia Correa Iturraspe, Emma Crespo Fontes, Raquel y Noemí Cardona Sarsotti, María Celia Mayoraz Spuler, Irene, Ketty y Lía Tettamanti Mai, María Inés Elías, Raquel Funes Coll, Julieta González Peire, Josefa Furno Fontes, Haydée y Beatriz Martínez Yándolo, Ivonne Rodríguez Cardona, María Virginia Berraz Mai, Beatriz Ormaechea Vendrell, Ruth Cello Abásolo, Celia López Ballesteros, Elida Acosta Borné y un núcleo de caballeros.

Damas del Patronato del Hospital Italiano—

Con todo éxito prosiguen los preparativos para el cocktail party que se realizará el 23 del corriente a las 19.30, en los salones y jardines del Círculo Italiano, organizado por las Damas del Patronato del Hospital Italiano, en favor de sus obras de asistencia social.

Una comisión de señoritas coopera en la organización de esta fiesta cuyo anuncio ha despertado singular expectativa.

Han retirado tarjetas el doctor Vicente Molinari y señora Delia Sambarino, Dr. Benjamín Allende y señora Azucena Narvaja, doctor Carlos Spina y señora Alba Damiani, doctor Juan Alvarez y señora Zulema Fayó, doctor Alejandro P. Revuelta y señora Sara María de la Torre Maciel, Luis Reggiardo y señora Zulema Rodríguez, Germán Veguillas y señora Benigna Rueda, doctor Homero Lauria y señora Armanda Mántaras, doctor Marcelo Engler y señora Elena J. de Engler, doctor Martín Occhi y señora Delia Orsi, doctor Javier Gómez Gallesier y señora Cecilia Romano, doctor Carlos Vetcher y señora Ana A. de Vetcher, doctor Bernardo Ramírez y señora Dina B. de Ramírez, doctor Tomás Montes y señora Teresa Negri, Juan Occhi y señora Lola Uranga, Carlos Sobrero y señora Angela V. de Sobrero, Bonfiglio Prono y señora Cecilia Pellegrini, Paul Moutin y señora Hilda B. de Moutin, Domingo Spagni y señora Angela Damiani; señoras Margarita E. de Occhi, Sara Jordán de Copello, Emilia Trucco de Caffaratti, Amelia Vitali de Cassanello; señoritas Zulema Lauria, Josefina Ferrer, Elena Franchi, Haydee Lilian Beltrame, Matilde y Lidia Spagni Damiani, Blanca Montagna, María González Brandolini, Alicia Ramírez, Delma Molinas, Yolanda Molinari Sambarino, Irma Oneto, Blanca y Raquel Casabianca, Nela Bourdalé, Irma y Angela Gardella Mosca, Ofelia Anderson, Asunta Franchi, Blanca Keller Cardona, Hilda Travadelo, Sara Occhi Uranga, Adela Damiani, Elsa Cassanello, Lydia Torres, Ofelia y Juana Calabrese, Nilda y Elba Beltrame, Rafaela Pegassano, María Esther Capparelli, Adelina Gutiérrez, Nélida Lobby, Sara Copello Jordán, Antonia y María Pegassano, Nidia Veguillas, Sara Vallejos; Hilda, María Elena y Hortensia Moutin, Amabelia Perini, Delia Plaza, Walkiria Buniva, y los señores doctor Alfredo Ricci, Albino Franchi, Julio de la Torre, doctor Francisco Páez Allende, doctor Abraham [illegible], doctor Arnaldo Hernández, doctor Carlos Berraz, José Bonfanti, Dr. Conrado Aparo, Mario López Ramos, doctor Sebastián Frutos, Abel Argento, doctor [illegible], Néstor Bertoni, doctor Juan Pegassano, Alejo Alba, doctor Arturo Colli, Carlos Tarelli, doctor Salomón Schulman, Juan Ambrosio, doctor Miguel Marengo, Alejandro Echarte, doctor Edelmiro Fenés, Luis Copello, doctor Antonio Arroyo, Roberto Copes, José Spagni Damiani, Eduardo Pucci, Alberto Costa Puig, Arturo Bartoletti, Federico Cánepa, Eduardo Zecbini, Emilio Galfrascoli, Carlos Tarelli, Aniceto Beltrame, Wilfredo Perasutti y otros.

Demostraciones—

—Las amigas de la señorita Elda Mazzuca, que contraerá enlace, preparan una demostración en su obsequio; consistirá ésta en una misa votiva y entrega de un obsequio recordatorio.

Reciben adhesiones la señora María Cristina Alvarez de Solari, T. 13873, y señoritas Kelly Storti, T. 12115, y María Julieta González Peire, T. 12692.

—El 27 del corriente las amigas de la señorita Lita Amable le ofrecerán una demostración de simpatías con motivo de haber finalizado sus estudios de profesorado.

Misas—

—En la iglesia de San Juan Bautista serán oficiadas misas mañana a las 7.30, en sufragio del alma de la señora Leopoldina Barraca de Mori, con motivo de cumplirse una nueva fecha de su fallecimiento.

Comidas—

—Los miembros del instituto de investigaciones científicas de la Universidad Nacional del Litoral obsequiarán esta noche con una comida en el hotel Talamá, al Dr. Horacio Damianovich y su esposa Da. Silvia Herrera, con motivo de ausentarse definitivamente de esta capital.

Durante la fiesta le será entregada al Dr. Damianovich una plaqueta de plata y ramos de flores. Ofrecerá la demostración el ingeniero Guillermo Berraz.

Fiesta de ex alumnos—

—Conforme hemos anticipado mañana se realizarán los actos organizados por la asociación de ex alumnos del colegio nacional, agasajando a los bachilleres egresados en 1914, que cumplen bodas de plata como tales.

Por la mañana a las 10 se rendirá un homenaje en el cementerio municipal al ex profesor Domingo Silva y ex alumnos fallecidos. Por la noche en el salon de actos del colegio se servirá la comida de camaradería, donde hablarán las personas cuyos nombres hemos anticipado.

El domingo a las 10 se celebrará una misa en la iglesia Catedral Metropolitana.

—Esta noche a las 22, por L T 9 (Radio Roca Soler), se efectuará una audición cultural en homenaje a los ex alumnos que se encuentran radicados en distintos puntos del país. Presenciarán este acto el gobernador, ministros, profesores de la casa e invitados especiales.

Casamientos—

—En la iglesia San José de los PP. Agustinos Recoletos, será bendecido mañana a las 20.30, el casamiento de la señorita Sara Olga Bolzicco con el señor Raúl G. Molini, actuando como padrinos la señora María H. de Molini y el señor Pedro Bolzicco.

Del acto civil serán testigos los señores Giordano J. Bolzicco y Camilo C. Molini.

En viaje de bodas los nuevos esposos se ausentarán para Buenos Aires.

—Se realizará mañana el enlace de la señorita Alina Hortensia Bolzico con el señor Eduardo Darnaud, actuando como padrinos la señora María R. Dutruel de Bolzico y el Sr. Ernesto Darnaud.

Las actas del registro civil serán firmadas por los señores Cirilo Darnaud y Adolfo Bolzico.

En viaje de bodas, los nuevos esposos se ausentarán para las sierras de Córdoba.

—En casa de la familia de la novia en Paraná, será bendecido mañana el casamiento de la señorita Sara Inés Muzio Sessarego con el doctor Eduardo M. Uranga; actuarán como padrinos las señoras Dominga Michelterena de Uranga y Sara Sessarego de Muzio y los señores Francisco Uranga y Juan Enrique Muzio.



Del matrimonio civil serán testigos por la novia el señor Jorge F. Sessarego, teniente Héctor A. Domínguez y subteniente Américo D. Elena y por la novia el señor Bartolomé Ferreyra y los doctores Raúl Uranga y Esteban Comaleras.

El acontecimiento será festejado con un recibo.

—Mañana será consagrado el matrimonio de la señorita Palmira María Ingignoli con el señor Santiago José Bolzico; actuarán como padrinos en esta ceremonia doña Josefina Brunet de Dutruel y el señor Cristóbal Ingignoli.

Del acto civil serán testigos los señores Alejandro Bolboni y Miguel Morandin.

Los nuevos esposos se ausentarán para las sierras de Córdoba.

Necrología—

—En forma inesperada falleció anoche el señor Miguel Nicolás Beltrame, que contaba con extensas vinculaciones en esta ciudad.

El sepelio de sus restos efectuado esta tarde en la necrópolis municipal dió margen a una sentida demostración del duelo que provoca su desaparición.

—Fueron inhumados esta mañana en la necrópolis municipal los restos de la señora Vanilda Bertossi de Pontoni, que falleciera ayer en esta ciudad víctima de una pertinaz dolencia.

La ceremonia fúnebre congregó a numerosas personas vinculadas a la extinta y a sus deudos, renovándose en esa forma la impresión de dolor que provoca su muerte.

Funerales—

—En la iglesia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo), mañana a las 9 se oficiará un funeral en memoria de don Julián B. Garcilaso, fallecido recientemente.

—En sufragio del señor Francisco Martínez, será oficiado un funeral mañana a las 9 en la capilla del cementerio municipal, en oportunidad de cumplirse el segundo mes de su fallecimiento.

Invitaciones—

Se invita a la comisión directiva y consocias de la Pía Unión de Hijas de María a la reunión que se efectuará mañana a las 17 en uno de los salones del colegio de Nuestra Señora del Huerto, para tratar asuntos de importancia.

Enfermos—

—Es delicado el estado del niño Julio César Doyharzábal que se asiste en el hospital Italiano.

—Mejora el niño Danilo Calabrese, que se asiste en el hospital Italiano.

Viajeros—

—Para Buenos Aires, la señora Mercedes Puig de Smiles.

—Para la Capital Federal, la señora Manuela Funes de Cullen y sus hijas Mercedes, Manuela y Rosa.

—Para Curuzú Cuatiá, las señoritas Susana y Delia Andino.

—De Calchaquí, la señorita María Luisa Molinas y el niño Gustavo Pala Molinas.

—Para Córdoba la señora Julia T. de Chiesa y las señoritas María Esther Bonacci y Elida Petrone.

—De la Capital Federal, la señora Margarita Ragusa de Paglia.

—Para Valle Hermoso, el señor Agustín Rossi, su esposa Zulema Costa Martínez y su hijo Agustín Luis.

† Francisco Martínez (q. e. p. d.) — Falleció el día 18 de octubre de 1939, confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Su esposa: Carmen Caminos de Martínez; sus hijos: Francisco y Angel, y demás deudos invitan a sus relaciones y demás personas piadosas al funeral que por el eterno descanso de su alma se oficiará el sábado 16 del corriente, a las 9 horas, en la capilla del Cementerio Municipal. 7265v15|12

† Miguel Nicolás Beltrame (q. e. p. d.) — Falleció el día 14 de diciembre de 1939, confortado con los auxilios de la Santa Religión. — Su esposa [illegible] Fernández de Beltrame; sus hijos: Pedro F., Miguel M., Rita, Juan J., Teresa y Ana María; [illegible] Beltrame Vda. de [illegible] Teresa F. Vda. de [illegible] Fernández [illegible] participan su fallecimiento y que sus restos fueron sepultados en el Cementerio Municipal hoy viernes 15 del corriente, a las 17.30. [illegible]
Servicio: Cochería "Santa Fe", [illegible] U. T. No. 19077. 7278v15|12

† LOS BACHILLERES del Colegio Nacional del año 1914, invitan a los ex y actuales profesores y alumnos del establecimiento y demás compañeros, al homenaje en memoria de Domingo G. Silva y demás profesores y alumnos fallecidos, que se celebrará en el Cementerio Municipal, el 16 del corriente a las 10 horas. Como asimismo, a la misa que se efectuará el día 17 a las 10 horas, en la Iglesia Catedral Metropolitana. 7277v15|12

† Julián B. Garcilaso (q. e. p. d.) — Falleció el día 17 de noviembre de 1939, confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Su esposa: María Domínguez Vda. de Garcilaso; su hijo: Carmelo José; sus hermanos: Melania, Elpidia, Julio C., Ramona G. de Acosta, Carmen G. Vda. de Muñoz, Clotilde G. Vda. de Acosta, Filomena C. y Angel F. Garcilaso; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones y personas piadosas al funeral que por su eterno descanso se oficiará mañana sábado 16 del corriente a las 9 horas, en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo). Favor que se agradecerá. 7282v15|12

AGRADECIMIENTOS

† David Soto (q. e. p. d.) — Falleció el 27 de noviembre de 1939, en San Javier, confortado con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal. Sus familiares agradecen las expresiones de condolencia recibidas y a los que en toda forma se han adherido al duelo. 7263v.15|12

† María Marroé de Panigutti (q. e. p. d.) — Falleció el día 1o. de noviembre de 1939, confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. La familia agradece íntimamente a las personas que se han adherido al duelo en oportunidad de su fallecimiento. 7264v.15|12